

01053
2



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
POSGRADO DE BIBLIOTECOLOGIA

**ANALISIS DOCUMENTAL, ESTADO DEL
ARTE Y PUBLICACION ELECTRONICA**

T E S I S
PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN BIBLIOTECOLOGIA
P R E S E N T A
LC, MAYRA MONTEALEGRE SERRANO

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

DIRECTOR: MTRD. RAMIRO LA FUENTE LOPEZ

CD. UNIVERSITARIA. F.

NOVIEMBRE 2002



FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
SERVICIOS ESCOLARES

A





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

CONTENIDO

Nota preliminar

Introducción	i-viii
--------------------	--------

Capítulo I

Naturaleza del acto de leer

Leer como principio del orden documental	1
Comprender, interpretar y representar	3
Sistema de comprensión	11
Sistema de representación	15
El representante como principio de orden	16
El interprete	18
Sistema de interpretación	21
Análisis documental	26
Nivel lingüístico	31
Nivel lógico	33
Nivel cognitivo	35

UNAM
UNAM
contenido

Playa Monteclegm

Servicio

24-VI-2003

Firma

Capítulo II

Naturaliza de la organización del conocimiento documental

Organización del conocimiento	41
Representación del conocimiento documental	47
Manejo conceptual	50
Los contenidos	54
Organización del conocimiento documental	56
Estructuración documental	62
Sistema de clasificación	66

Capítulo III

Análisis documental. Estado del arte

El arte del arte	75
Clasificación, distinción y sistematización de términos	76
Análisis de términos y relaciones	78
La gramática de términos	79
Metodología documental	80
Análisis conceptual	82
Sistematización	93
Una publicación electrónica en epidemiología	97
Conclusión	102
Obras consultadas	106

NOTA PRELIMINAR

El termino de este trabajo representa mucho esfuerzo y amor.

Gracias Mtro. Lafuente

Por iniciar no sólo una amistad perdurable, sino una aventura espléndida a través del conocimiento y el pensamiento, conducidos por su amistad, su inteligencia, su ironía y su detalle fino.

Gracias Roberto

Por el estímulo e inspiración que un ser humano ejerce sobre otro ser humano, es decir el contacto entre personas en su más alto significado.

INTRODUCCIÓN

Comunicar tiene diversas acepciones, por ejemplo, cotidianamente el ser humano presta atención a otros sujetos, y habla para que le entiendan a lo que dice, proceso que depende de que las palabras utilizadas sean familiares a ambos interlocutores, que resulten perfectamente explicables y nada difícil de comprender. Esto es, que no les aqueje falta alguna de evidencia en sus sentidos y estén por completo a salvo de llegar a ser escepticas.

Así mismo, en el ejercicio de leer - como sucede para el análisis de documentos -, se tienen finalidades que podemos conceptualizar como el de persuadir, acercar el signo del pensar, y el de la palabra y el concepto. Para el analista implica entonces, reflexionar sobre el lenguaje, aquello donde el hombre sabe despertar la intuición en palabras y frases por medio de su capacidad más propia: **la expresión lingüística**.

Estas reflexiones nos conducen a considerar que el pensamiento del analista no puede unificar, ni enlazar, de algún modo, más que aquellos conceptos vinculados entre sí, que existan previamente en un concepto primitivo, bien sea en su propia formulación o en los procesos de universo que representan respectivamente, o porque el analista tiene un orden conceptual que le permite jerarquizar los fenómenos implicados en el concepto de los contenidos temáticos.

El análisis de un documento implica observar sus contenidos temáticos, identificar y determinar en los signos los objetos que percibe por intuición (conocimiento sensible), hallar en el signo algo que es común y semejante en todos y algo que es particular de cada uno, como tal o cual figura, esta o aquella magnitud, y que los distingue a unos de otros, a condición de que tome solo en cuenta y considera aparte una idea más abstracta de la extensión que no es precisamente la línea, la superficie o el volumen, sino una idea que por entero prescinde de esas particularidades.

El análisis semántico de la interpretación de los documentos, las cualidades o modos de los signos ó términos no existen realmente aislados por si mismos separados de todo lo demás, sino que se interfieren reciprocamente y en cierto modo se reúnen en diferentes combinaciones resultando la diversidad conceptual. Se afirma que la mente, gracias a la aptitud que posee de considerar cada cualidad por separado, con abstracción de todas las demás a las cuales va unida, elabora para un acervo interno las ideas abstractas.

En el proceso del análisis documental se produce un orden cognitivo y a la vez observamos el orden lógico de los conceptos. Cada conclusión de una operación significativa de los terminos se convierte en premisa, que a su vez permite generar una nueva conclusión, y esta genera otra premisa. Esta acción reciproca origina la sucesión infinita de relaciones, que se interrumpe cuando se establece la relación necesaria, conforme a un significado determinado.

Cuando la palabra adquiere un sentido general por convertirse en signo no de una idea general abstracta, sino de varias ideas particulares, (de la misma clase) entonces cualquiera de ellas puede indistintamente sugerir a la mente mediante la palabra.

Es ahí donde el orden lingüístico adquiere relevancia para el análisis de documentos, pues si tratamos de dar significado a nuestras palabras, hablando únicamente de lo que podemos concebir, se reconocera sin dificultad que una idea, de suyo particular, pasa a ser general cuando se le hace representar o se la toma en lugar de otras ideas particulares del mismo tipo. La universalidad no consiste en una realidad absoluta y positiva o concepto puro de una cosa, sino de la relación que ésta guarda con las demás particulares, a las cuales representa o significa, en virtud de los cuales, lo mismo las cosas que las palabras y nociones, de suyo particulares, se convierten en universales.

Pienso aún, que tan difícil es romper el vínculo entre ideas y palabras que se ha iniciado desde temprano en la historia del pensamiento y que a través de los siglos ha quedado confirmado por un hábito universal. Si suponemos que el análisis documental parte de principios ciertos y mediante deducciones perfectamente lógicas se puede llegar a conclusiones falsas e insostenibles, entonces todo ha de suponer o dar como sentado el que la mente pueda elaborar ideas abstractas o nociones de los contenidos temáticos para acentuar los términos en un orden

El fundamento epistemológico de un proceso de organización documental se encuentra en la sistematización y la composición de un infinito número de relaciones entre los términos que integran un concepto, relaciones que se pueden establecer, obteniendo su dominio específico, pero al igual que el universo, siendo susceptible de infinitas consideraciones.

No existe limitación alguna para el análisis documental en establecer relaciones entre los términos, sino que estas se reproducen sin cesar ante la interminable sucesión de manifestaciones de los procesos de interpretación, significación y representación de los conceptos. De ahí que las verdades absolutas cambian a ser conclusiones, a través de cadenas relacionales en el pensamiento, porque se basa en las propiedades lógicas de las propias relaciones, que son la base de la deducción.

En la organización documental, las propiedades lógicas de los términos que constituyen los conceptos, determinan la generalidad o particularidad de la relación, sin que exista juicio de valor. Elaborar un juicio de valor con respecto a los elementos del objeto es un error, porque se supone que se obtienen por medio de la intuición es decir, mediante el recurso a la aprehensión inmediata de entidades perceptibles y sus relaciones. De darse lo contrario, la posibilidad de las relaciones lógicas posibles se establecerían en principios absolutamente necesarios y no lógicos, y con propiedades absolutamente indemostrables y no de relación.

En la práctica la aparición de la tecnología, en particular la computadora, marca en el ámbito de la organización documental y sobre todo en la información, el inicio de una transformación fundamental. Con la computadora no son las fuerzas físicas las que se multiplican sino la capacidad intelectual del analista.

La idea de una comunicación organizadora y creadora de información, entre el analista y la computadora depende de la finalidad de la interacción, porque a través de una comunicación simbólica posiblemente se articule una dialéctica cargada de sentido. Por tal, en un análisis de estructuras del documento digital se basa en constantes interpretaciones de conceptos y relaciones de éstos, en los planos perceptivo, simbólico y lógico matemático.

De esta manera, el analista debe considerar que la computadora no sabe lo que es un campo de resonancia dialéctica entre dos polos, sino que la computadora procede dentro del campo de la funcionalidad o lo sensato. La elección de una u otra solución no se hará por el deseo de relacionarse con el otro sino que tendrá una razón de ser funcional.

De ahí, que la organización de contenidos temáticos de documentos a través de una computadora, da inicio la interacción entre el analista y el programa con la representación de conocimientos, basada en crear y describir fórmulas para simbolizar y estructurar datos para significar un conjunto de conocimientos. Por tal, para el analista se convierte en una actividad dotada de símbolos susceptibles de manejarse por una máquina.

Para efectos de este estudio utilizamos documentos en el ámbito epidemiológico para mostrar como se ha de utilizar los convencionalismos y reglas de un lenguaje para describir y comunicar una situación o un hecho determinado en los contenidos de los documentos.

Cabe mencionar que en este estudio se entenderá como estado del arte aquello que nos sirve como método para realizar el análisis documental, y no como el estado del arte del análisis documental. De ahí, que el conjunto de documentos que se seleccionaron y analizaron en el ámbito epidemiológico bajo la teoría del primer y segundo capítulo en el tercer capítulo se demuestra como el método del estado del arte nos permitirá "ver" el desarrollo de ese conjunto de documentos elegidos y el análisis documental podrá ubicarnos entre términos, significados y relaciones un documento digital dentro de una estructura cognitiva.

El análisis de los documentos epidemiológicos consiste en identificar y analizar términos y conceptos para convertirlos bajo una estructura cognitiva, el documento digital, dicha estructura se apoya en diversos mecanismos de razonamiento para asociarlo a otros hechos o circunstancias, tales como la analogía, la deducción, la inducción o el reconocimiento empírico. Nos concretamos a seleccionar documentos entorno a un tema específico: Conceptos y teorías en salud pública y epidemiología para rescatar los conceptos primarios de los contenidos.

Entre los conceptos derivados de la clarificación, distinción y sistematización de los términos, contenidos en los documentos epidemiológicos se fundan en la experiencia y la observación, los cuales nos sirven para construir símbolos para un manejo digital, porque reúnen características homogéneas de un hecho, un objeto o un evento.

De tal forma, que los hechos y eventos como símbolos, se cambian por códigos que identifica la máquina como reglas, estas contienen elementos no empíricos y no representables, no describen hechos y objetos, sino las conexiones y relaciones entre ellos, por tanto son ideas necesarias para efectuar abstracciones.

Al analizar los documentos de la literatura epidemiológica se identificaron, conceptos generales, cuya finalidad es considerar la separación y clasificación de los términos, que en la realidad se encuentran reunidos. Esto fue el principio para

establecer las reglas para que la computadora maneje ordenadamente un conjunto de hechos y eventos, realizando operaciones lógicas previamente determinadas

La historicidad del lenguaje como contexto del análisis documental, es decir el espacio y el tiempo dentro del cual se produce y se emplea, es un factor decisivo en la configuración de los convencionalismos sobre el contenido y significado de los signos de los contenidos temáticos de los documentos seleccionados. De esta manera, al reunir los documentos en epidemiología en torno a un tema particular se describieron objetos o ideas, considerados conceptos primitivos, para proporcionar el orden y la coherencia indispensables y así lograr ver la aceptación y acuerdos colectivos sobre la validez de sus significados

Se observó, cuando se llevó a cabo el análisis documental en los documentos en epidemiología que los contenidos y significados se expresan en ideas generales debido a los modos de organización social y las secuencias seguidas por las personas para percibir y diseminar conocimientos y creencias. Por esta razón, entre los miembros de una comunidad, se presentan diferencias en cuanto a la capacidad de las personas para percibir conceptos e ideas, pues en la percepción del conocimiento juega un papel preponderante la información previa que se posee sobre el mismo

La realización de este estudio se basa en los siguientes supuestos

Si consideramos que el análisis documental se basa en el principio del análisis de términos y conceptos de los contenidos de los documentos entonces implica que

- Los significados usados en los términos con sus distintos usos y en diferentes situaciones hasta dar con un "núcleo" de términos que permanezca al través de todas las variantes

- El término no denota el objeto sino representa significados de conceptos

El modo de investigación para este estudio consistió en terminos generales en lo siguiente

1. Sustentar teóricamente la naturaleza del análisis documental esbozando el nivel lingüístico, lógico y cognitivo que se eslabonan y se van fundamentando con los sistemas de comprensión, interpretación y representación del analista
2. Reflexionar las diversas tesis entorno a la organización del conocimiento. Nos enfocamos a estudiar en particular la representación del conocimiento documental, a través del manejo conceptual y los contextos. Para dar paso a la organización del conocimiento documental, expresado en la teoría y sistemas de la clasificación documental.
3. Para el ejercicio del análisis documental sobre un grupo de documentos, se utilizó como metoría el estado del arte. Basándonos en ese conjunto de literatura científica del conocimiento epidemiológico, se pretende mostrar el análisis documental como el proceso de la organización documental, que conlleva diversos métodos, como la representación, interpretación y significación, bajo niveles lógico, cognitivo y lingüístico.

Se eligió un tema que con base a las inquietudes metodológicas y epistemológicas del conocimiento epidemiológico conllevaran en su desarrollo "Conceptos y teorías en salud pública y epidemiología". Reunidos los documentos

- Se analizaron terminos en epidemiología y salud pública para la distinción y clarificación de conceptos
- Se organizaron los términos en una estructura jerárquica de significación.

- Se relacionaron los diversos conceptos de acuerdo al nivel de significación en el conocimiento epidemiológico
- Se sistematizan los terminos para ofrecer un modelo conceptual que permita una interpretación más precisa del conocimiento
- Se desarrolla una publicación digital o electrónica en epidemiología

Finalmente, es importante profundizar en el estudio de las estructuras del documento digital o electrónico en relación con el tipo de mensajes que se pueden manejar, pero sobre todo en la manera en que los sujetos los valoran e interpretan, como un primer acercamiento, para desprender principios que nos permitan realizar sugerencias acerca de cómo valorarlos, y ordenarlos en forma de acervos de servicio público.

De esta forma, el análisis documental se basa en constantes interpretaciones de conceptos y relaciones, de estos, en los planos perceptivo, simbólico y lógico-matemático, en un proceso de organización del conocimiento documental.

CAPITULO I

Naturaleza del acto de leer

Leer como principio de orden documental

Leer es tan común que pocas veces reflexionamos sobre ello. Si echamos un vistazo a los diferentes conceptos del fenómeno de la lectura podemos observar el dominio que abarcan estas definiciones con respecto a comportamientos observables y no observables, comunicación con el otro, crecimiento interior, coloquio entre lector y autor, recreación del libro y del lector, parte del aprendizaje e interrelación con la información simbólica.

Lo que sí es un hecho es que podemos darnos cuenta de los elementos que están el hablar y el pensar, la palabra y el concepto, la dialéctica y la retórica, el "uno con otro" del hablar y el "uno después del otro" del oír. Lo que implica entonces, es reflexionar sobre el lenguaje, aquello donde el hombre sabe despertar la intuición en palabras y frases por medio de su capacidad más propia, la expresión lingüística.

Sin embargo, cabe considerar que los escollos del lenguaje se asemejan más que a ninguna otra cosa a un laberinto donde no se sabe que puede salir al paso y nadie se salva de caer en las trampas. Porque transformar mediante un código la formulación de diversos mensajes contextualizados que se estructuran en el discurso del texto, implica determinar el código por el cual este dado los principios generales de la representación.

Cuando el emisor genera un código, hemos de reconocer que en cualquier circunstancia, y sea cual sea el emisor, se produce un mensaje unívoco, único. En efecto, siendo todo objeto/código de sí mismos por cuanto se representa de manera inmediata, el referente "emitido" por dicho objeto es él mismo, lo que es y

PAGINACIÓN DISCONTINUA

cómo es. Para los profesionales de la documentación su contacto son con mensajes simbólicos, por ejemplo un texto escrito, en éste, se representan variaciones relevantes en la recepción del mensaje simbólico de los contenidos de los documentos relativos al referente que el emisor deseaba transmitir.

De ahí, que nos esforcemos a centrar el pensamiento en la actividad del conocer a partir del lenguaje, esto es, de los contenidos de los documentos analizados para después pasar a la construcción de estructuras clasificatorias donde los contenidos adquieren una representación inherente a zonas de significatividad preestablecidas.

Referimos a la totalidad del saber acerca del mundo concebido lingüísticamente e inserto en una comunidad lingüística (refiere al saber acerca del documento con todos sus contenidos). Así, el uso de signos y significados a través de la lectura permite al lector acercarse a un mayor número de contenidos sobre temas específicos, a saber:

1. Se aprende conocimientos generales de orden cultural.
2. Se aprende el significado de nuevas palabras, adquiriendo un vocabulario más especializado.
3. Se aprende las reglas lingüísticas para usar las palabras y expresarnos correctamente a través de ellas.
4. Se conoce la realidad, sus hechos y fenómenos más importantes.

El leer no representa una copia fiel de lo que el autor quiso decir, por el contrario, cada lector posee sus propias estructuras internas o representaciones del tema, y es a partir de esas estructuras que lo interpreta. El lector enriquece el texto cuando se forma una representación parecida a la del autor, pero le agrega más

elementos o desecha los que son irrelevantes, cuando lo entiende y puede comparar y hacerle críticas. Cuando la representación del lector no concuerda con el del autor y no lo entiende, lo distorsiona y puede leer cosas que el autor jamás se propuso escribir.¹

Toda lectura es una reinterpretación del texto: cada lector vuelve a crearlo, y esto es lo que la hace un proceso dinámico y en desarrollo. Muchas veces se lee un texto y tiempo después su relectura muestra que la primera interpretación era fragmentaria y alejada de la del autor, pues se enfrenta a un lenguaje excesivamente técnico, o en otras palabras a un lenguaje experto.²

Comprender, interpretar y representar

El proceso del análisis documental tiene como propósito que al leer se esboce la complejidad de temas incluidos en los contenidos de los documentos, e ir determinando los significados a través de una serie de estructuras conceptuales.³ Así la lectura implica comunicarse con alguien que quiso transmitir un mensaje a través de una expresión escrita, esto es, entender lo que ese alguien quiso decir.

El acto de leer es una actividad donde interactúan el escritor y el autor. El aprendizaje producto de la lectura implica la transformación del lector y del texto, es decir, el lector posee determinadas estructuras conceptuales que le permiten interpretar y crear una representación del texto, y su lectura del texto va a ampliar, desechar o modificar las estructuras conceptuales y/o crear.

Bartlett plantea que la comprensión implica la búsqueda de significados, en un proceso en el que no se duplica lo aprendido, sino que se producen conceptos

¹ Cf. Lamerle, Sobre el análisis y representación de documentos. Investigación bibliotecológica, 2001, (5) 30: 163-193.

² Cf. Krappendorff, Metodología de análisis de contenido: teoría y práctica. Barcelona: Paidós, p. 96-111.

³ Cf. Campo, La construcción del constructivismo en investigación cognoscitiva. Investigación educativa, séptimo XXI (1996-1) 3: 31-43.

cuyas características dependen de la información nueva y del esquema al que se asimila, y que recordar es un proceso de construcción activo⁴.

En este sentido, la reinterpretación y las analogías tienen el papel más importante en el cambio de atributos de los conceptos y de nuevas posibilidades de relación que previamente proporcionan las analogías. Así, los cambios en los atributos y relaciones implican un cambio ontológico de clase y, por tanto, un cambio conceptual⁵.

Podríamos decir que cuando se lleva a cabo el análisis documental, por el especialista quien organiza la información, éste utiliza cotidianamente la lectura, en ello se manifiesta una serie de habilidades susceptibles de involucrarse en el interno (proceso cognitivo porque existe un enfoque "sistemático" rigurosamente organizado) con objetivos específicos.

Hablamos de lo sistemático en tanto que conocemos la forma de los documentos e involucramos elementos tales como comprender, interpretar y representar, que de acuerdo a Foucault son categorías susceptibles de habilitarse en la memoria y posibilitar las relaciones conceptuales de los términos⁶.

De esta forma, se puede deducir que el análisis documental se basa en el principio de comprender los contenidos del documento. Lo que implica una lectura comprensiva del contenido (esto es saber leer la "forma" del texto para que éste sirva como modelo imitable, lo cual conlleva al análisis significativo no solo del significando, sino también del significante en un sentido amplio).

El término análisis documental alude al conjunto de conocimientos relativos a los principios, métodos y técnicas que permiten examinar, distinguir y separar cada

⁴ Campos, *Op. Cit.* p. 29.

⁵ Cf. Villoro, Creer, saber y conocer, México, Siglo XXI p. 269.

⁶ Cf. Campos, La problemática actual del constructivismo en investigación cognoscitiva. Investigación educativa siglo XXI 1997, 1(7) 26-35.

⁷ Cf. Latuente, *Op. Cit.* 163-193.

una de las partes de un documento, para determinar la categoría a que pertenece, su estructura formal, propiedades y significado de sus contenidos temáticos. Se trata, pues, de un método de conocimiento que facilita el estudio de los documentos ya sea en grupo o aisladamente.”

La comprensión de los contenidos temáticos cuando analizamos los documentos nos lleva a un estado de cero incertidumbre, que sólo al final de la lectura, como proceso constructivo, la única persona que puede decir si se ha comprendido algo o no es el propio individuo.

Para comprender los contenidos en el ejercicio de la lectura se necesita interpretar, es decir, para que se de la comprensión no es suficiente que haya información a ser leída, sino que exista información en la memoria del sujeto que le permita interpretar porque la existencia de conocimientos y/o de los esquemas de conocimiento en la memoria del sujeto podrían ayudarle a hacer inferencias.”

Por tal, podríamos decir que el conocimiento *a priori* es un conjunto de esquemas interconectadas, lo que permite hacer las inferencias necesarias satisfaciendo el nivel de significación.”

De tal manera, que el contenido de un documento puede tener, en el mejor caso un significado lógico o potencial. El significado potencial se convierte en significado efectivo cuando un individuo particular, empleando un instrumental de aprendizaje significativo, incorpora una proposición, o una propiedad de información potencialmente significativa a su estructura composicional.

Esto es, el surgimiento del significado psicológico no depende solamente de las actitudes intelectuales y la base conceptual requerida de quien analiza el

”Lafuente *Ob. Cit.* p.163

Ch. Ausubel La educación y la estructura del conocimiento. Buenos Aires: El Ateneo, p. 111-151

”Ch. Benbow. Conocimiento, cualidad y metafísica. México: Universidad Veracruzana, p. 115

”Ausubel *Ob. Cit.* p. 223

documento, sino también de su contenido conceptual *particular*. En consecuencia, cuando el sujeto comprende las proposiciones lógicamente significativas, no comprende su significado lógico, sino el que tienen para él.

Esta homogeneidad intracultural de los significados se refleja en el proceso del análisis documental, el mismo significado lógico inherente a las proposiciones potencialmente significativas de un documento, y la comunidad interindividual de la base conceptual definida en una área de conocimiento.

Solo después de que el especialista de la información desarrolla habilidades cognoscitivas maduras y adquiere un conocimiento diestro y especializado en un área de conocimiento específico, como la epidemiología, su estructura lógica del conocimiento de tal disciplina corresponde (aunque de una manera algo menos sistematizada) a la estructura lógica del conocimiento de ella, de todos modos, en este estado puede reorganizar fácilmente esa estructura psicológica en términos de ordenamiento de las relaciones entre hechos, conceptos y proposiciones componentes, más homogéneo y sistemático desde un punto de vista temático¹².

La memoria suministra un marco de referencia o contexto en el que el modelo de relaciones creado a través de acto de conceptualizar, se cristaliza. La experiencia o el ejercicio continuo del análisis documental se asimila en la memoria como una multiplicidad de sistemas conceptuales que abarcan la percepción de los sentidos y las cualidades abstractas previas, expresadas especialmente en función de tiempo, espacio, materia, energía, relación de calor, propiedad y esencia.

George A. Miller asegura que la cantidad de información que puede recibir, procesar y recordar un ser humano está severamente limitada por la duración del juicio absoluto y la duración de la memoria inmediata del individuo. Sin embargo, organizando simultáneamente los insumos en grupos relacionados o en grandes trozos, y recodificando, especialmente a través del mecanismo de recodificación

¹² *Ibidem*, p. 213.

lingüística puede materialmente extenderse la capacidad para procesar información y la duración del recuerdo, se organiza la información en bloques, debido a que encontró límites en la capacidad de la memoria para el acceso inmediato de información. Miller ve en esta actividad de recodificación, la esencia misma del propio proceso de pensamiento.¹¹

Los esquemas o estructuras de clasificación internas en el sujeto guían o controlan la comprensión, a través del establecimiento de metas o atendiendo selectivamente la información, los esquemas determinan que información es relevante y cual es secundaria para un lector. El lector puede atender selectivamente la información a través de los conceptos claves del documento.

1. la información contenida en la memoria del lector (contextos) que le permitirá interpretar la información del texto;
2. organización de la información, porque los esquemas que posee el sujeto son los que le permiten integrar, inferir, producir y controlar la comprensión.

Sin comprensión no hay manera de interpretar los contenidos temáticos, interpretación que se basa en la interacción simultánea de:

1. Los contenidos del documento.

Los contenidos temáticos como los nombres de autores y títulos son características o elementos de identificación documental más conocidos y los que con mayor frecuencia emplean las personas que buscan satisfacer necesidades de conocimiento o de información a través de los documentos.

La representación por autores y títulos u otro elemento que suele estar determinado en los documentos son características de la descripción.

¹¹ Cf. En busca de la mente. Entrevista con Jerome Bruner. *Lacetas* 1985, 5(69): 7-29.

organización y representación documental. "lo cual permite crear esquemas de clasificación capaces de abarcar los significados comunes a varios tipos de documentos. Esta idea de representación de documentos independientes unos de otros, posibilita particularizar su contenido temático y establecer los elementos necesarios para vincularlos con los contenidos de otros documentos"¹⁴

Sin embargo, dice Blanca Castañón¹⁵ que el análisis de los contenidos temáticos implica la necesidad de analizar pero también de sintetizar términos y conceptos, esto es, establecer la representación en términos de indexación, puntos de acceso en catálogos, bibliografías e índices. Además, de acentuar formas de conocimiento desde la que se perciben y tratan los tópicos o conceptos, y las formas de presentación donde se muestran como tema.

2. El conocimiento a priori

Lo fundamental del análisis de contenidos es tener un marco conceptual en el campo del conocimiento donde se aplica para subdividirlo en elementos principales y particulares. Sin ese marco conceptual establecer una comunicación será dificultoso que la representación de los conceptos podrá resultar ambigua.

El marco conceptual permite se estructure ordenadamente ideas las cuales encuentren su ubicación categorica, esto es, una especie de mapa conceptual.¹⁶

3. Las estructuras contextuales del lector

La relación entre el texto y el lector se basa en la información proposicional que se codifica en un texto explícitamente o texto base y pertenece a una zona de

¹⁴ Latunde *et al* p.105

¹⁵ Castañón. Análisis temático documental. Investigación bibliotecológica. 1992,6(12): 4-10.

¹⁶ Cf. Ontoria *et al*. Mapas conceptuales: una técnica para aprender. Madrid: Narcea, 203 pp.

conocimiento o mensaje base y puede ser producido en un contexto dado de alguna forma, incluyendo la conversacional¹⁷

La yuxtaposición de textos en cualquier nivel no es suficiente para la intertextualidad, pues ésta es una construcción social y por lo tanto debe ser reconocida como interacción, confirmarse y tener significado social. La intertextualidad también implica procesos intertextuales, que son las formas mediante las cuales se pueden construir los significados intertextuales y se refieren al "cómo". El conjunto de significados construidos a través de la intertextualidad puede denominarse "sustancia intertextual" y se refiere al "qué".

Sin embargo, comprender cabalmente lo que es comprender, en cuyo caso no sólo comprenderemos los lineamientos generales de todo lo que se puede comprender, sino que también tendremos un sólido fundamento, un modelo invariable, abierto a cualquier desarrollo ulterior de la comprensión.

Por tal es necesario pasar, sobre la conciencia empírica del "yo", a un autoconocimiento científico o reflexivo. Requisito indispensable es despojarse de todo prejuicio teórico. El punto de partida es la propia experiencia de ver y oír, tratar de entender, entender y definir lo que uno entiende, hacerse preguntas para juzgar, y finalmente juzgar. Se trata, pues, de saber que ocurre cuando estamos conociendo, con ello estaremos buscando respuesta para el problema de la validez de nuestro conocimiento del mundo, de la realidad.

La comprensión de los contenidos temáticos es una construcción que comienza con la representación interna, por lo general formada por una asociación de símbolos destinados a traducir el sentido de los contenidos. Así la representación

¹⁷ Grandi, *Texto y contexto en los medios de comunicación: Análisis de la información, publicidad, entretenimiento y consumo*. Barcelona: Bosch Comunicación, p. 256.

¹⁸ Cfr. Merleau-Ponty, *Comprensión hermenéutica y comprensión teórica: Teoría del texto e interpretación de textos*. México: UNAM, p. 19-84.

será la base de las inferencias producidas por continuación, esto es, la transmisión y generación como respuesta

De esta manera, la comprensión es inherente a la lectura, sin la comprensión no hay manera de interpretar un mensaje. La comprensión se produce cuando ocurre el análisis de los contenidos (mensaje, contexto y clasificación). Si el analista no posee el conocimiento necesario sobre el tema o no lo tiene organizado, no puede realizar inferencias y predicciones que se requieren.

El proceso de comprensión de un texto se elabora bajo las características de estructura y organización de conceptos, lo cual le permite al lector representar en lo inmediato significados así como el de almacenarlos para una posterior representación. La estructura mental del sujeto que analiza el documento no es estática, por el contrario, se adecua y modifica conforme se lleva a cabo el análisis documental, podríamos decir que continuamente se construyen estructuras de acuerdo al nivel de comprensión dependiente de la significación que se quiera otorgar, o bien entender.

Cuando se procede a realizar el análisis documental la búsqueda se centra en el diseño de la forma lógica de la estructura del documento y de acuerdo a la información que este nos proporciona a través de los contenidos. El manejar los elementos descriptivos del documento en un marco de secuencia lógica como título de la obra, subtítulos, índices, introducción, conclusión, señalización, lenguaje, etc. implica representar significados distintos de acuerdo al sistema de comprensión de quien realiza el análisis del documento.

Por ejemplo, el lenguaje documental que impone el acceso a los contenidos de un documento es de mayor susceptibilidad, dado que se dispone de conceptos que en su estructura y organización se inferen para una significación en relación con las estructuras, esquemas, procesos, estrategias y conocimientos inherentes de quien analiza el documento.

Por tal, se explicara el sistema de comprensión para facilitar el discernir sobre el manejo de conceptos lo que significaría aceptar formar parte del mismo campo semántico que tratamos de comprender.

Sistema de comprensión

El sistema de comprensión de los contenidos temáticos se refiere al lenguaje, esto es a la interacción del lenguaje escrito, a la dirección que se manifiesta sea perceptivo o expresivo, y al tratamiento de forma y contenido.

Así decimos que el análisis de la lengua escrita se da por medio de la forma y contenido, donde en el primero se percibe para recuperar información, en tanto que el segundo se percibe e interpreta para la significación.

Russell¹⁷ añade al análisis, como completar la transición de lo que es complejo a lo que es simple, encontrar los elementos constitutivos últimos de lo que se examina y describir cómo esos elementos están relacionados entre sí.

Tanto Russell como Wittgenstein, refieren al análisis lógico de proposiciones dadas en la realidad o en los hechos, descritos, en la naturaleza.

El propósito de esta investigación, es explicar los contenidos temáticos para realizar una tarea cualificativa sobre ellos.

La interpretación informal, es guiada por explicar los diversos elementos manifestados por los contenidos temáticos.

¹⁷ Russell Principia mathematica, Madrid, Cántamo, 1981, 471 p.

¹⁸ Tomica, L. Lo atomismo lógico de Russell y Wittgenstein, México, UNAM, 201 p.

2. Utilizar métodos de razonamientos inteligentes

Inferencia

3. Traducir los elementos de respuesta encontrados a la lengua natural

Significación

4. Determinar procedimientos de gestión comunicativa

El sistema de comprensión se puede ver con mayor claridad si desglosamos tres principios que nos ubiquen en el momento del *hacer* el análisis documental o en concreto de los contenidos del mismo:

1. De presentación

Datos

El arranque del conocimiento son los datos de los contenidos temáticos. Los datos no son susceptibles de definición, sino únicamente de descripción. Cabe notar que los datos son variables, según el tipo de problema que se plantee, pueden ser datos puramente variables, o datos de conocimiento intelectual que sirven de arranque para inferencias de un orden superior. Lo común a los datos es el ser punto de partida para la inferencia, en cualquier orden que sea.

La aprehensión puede ser un proceso de percepción, de imaginación o de memoria; en ese caso, el dato se presentará en imágenes perceptibles, fantaseadas o mnémicas; puede ser también la simple comprensión del significado de la oración; lo representado será el objeto preposicional en cuanto comprendido.

Por otra parte, la aprehensión puede ser inmediata en el simple percatarse de algo dado, o mediata, resultado de un proceso en que referimos los datos a la unidad de un objeto, o de una inferencia.¹⁷

Imágenes

Se parte de una imagen simbólica de orden sensible: producto de una imagen constructora, es un proceso cognoscitivo que sirve de enlace entre el conocimiento sensible y el conocimiento intelectual: el primero consiste en la organización de los datos para formar la imagen simbólica y el segundo consiste en captar la inteligibilidad particular de una imagen simbólica determinada.

Por ejemplo, la captación y definición de un círculo, se dice que es a partir de la imagen del círculo como se comprende su definición, y no sólo repitiéndola de memoria. La nominación de un autor, X, nos define, en tanto que sabemos que denota un nombre y no un título u otro elemento descriptivo.

2. De intelección

La intelección consiste en captar la inteligibilidad de los datos, generalizando a estos para todos los casos semejantes. No es inteligible porque no es relevante para los contenidos temáticos que se estudian, o porque tiene solo una inteligibilidad mediatizada por, o conectada con, puntos de vista superiores a él.

Este resultado empírico tiene parecido a lo que en el tomismo viene a ser lo que queda después de la abstracción universalizante: a saber, las condiciones individuales o irrelevantes para la conceptualización de algo.

Concepto

Consiste en la idea que se tiene de la inteligibilidad de los datos que ha sido captada. Antes de ser palabra exterior, el concepto es palabra interior, es lo que entiendo aunque no sepa expresarlo claramente.

¹⁷ Cf. Villero *Op. Cit.* p. 189.
Ibidem. p. 132.

La evolución del concepto se encuentra en correspondencia con la evolución del objeto: la comprobación de la corrección del primero se realiza de acuerdo con su capacidad para explicar al segundo. Un concepto puede ser adecuado, cuando dentro de la clase que se forma a partir de las propiedades que se toman como necesarias para su elaboración caen todos, y solo todos los objetos que se identifican como elementos del volumen del concepto, es decir, no se tienen objetos de más en esa clase que sería tener una definición muy amplia si se tiene objetos de la clase que debiendo estar no lo están, pues sería una definición estrecha.¹⁷

3. De juicio

El juicio es el acto interno, immanente, de captación de evidencia, de intelección de hechos: la intelección es variable según los diversos órdenes de conocimiento. De aquí que la comprensión de los contenidos temáticos en el análisis documental establece las condiciones descriptivas que haya de ser buscadas en el orden correspondiente de jerarquías conceptuales y de términos.

Del juicio se obtiene una aseveración categórica mediante un proceso condicional: una reflexión que nos conduce a inferir una proposición categórica por la mediación de una proposición hipotética desplegada en varias otras, siguiendo una forma de inferencia hipotético-deductiva.

Sin embargo, es evidente que debe tenerse en cuenta el contexto en el que figura un contenido, y que el sentido de la totalidad de los contenidos no consisten en la simple yuxtaposición del sentido de un contenido que componen a los demás. Los diferentes niveles de comprensión posibles muestran que las inferencias necesarias pueden ser muy variadas yendo desde la extracción del sentido de los contenidos hasta las diversas interpretaciones posibles. Además podemos

¹⁷ Cf. Rendon, Bases teóricas y filosóficas de la biblioteología, México, UNAM, 1982, p.

reconocer unidades de sentido en partes más importantes: diálogos, descripciones, explicaciones, relatos, etc

Sistema de representación

La representación de la información tiene que alcanzar niveles superiores de expresión en consecuencia con su propia realidad que no es otra la de representar un conocimiento transformado

Representar de tal forma que no solo sirva para que el usuario identifique, sino para orientar su propio desconocimiento y se encamine por todo un sistema de inferencias que le permita, si bien no anticipar el conocimiento, al menos saber por dónde puede comenzar a buscar, a estudiar lo que todavía no está representado. Al mismo tiempo que puede presentar a través de las inferencias hechas a parte de las relaciones semánticas fuertemente sustentadas en clasificaciones científicas, relacionadas aún no establecidas por la propia ciencia.

La representación documental designa un proceso que tiene por finalidad la formulación de enunciados cuya función es la de formar un idea acerca de un documento, por medio de palabras, signos, símbolos y códigos convencionales, con objeto de que la representación haga las veces del documento para fines de identificación, clasificación, búsqueda y localización del mismo.¹³

Una representación de un documento constituye un símbolo de un documento y convencionalmente se acepta que aparenta, o parece ser, contiene los elementos necesarios para saber acerca del mismo, lo cual no implica que los enunciados que contienen los elementos precisos que hablan acerca de un documento nos permitan conocer el documento, simplemente son formulaciones que nos facilitan el saber acerca del mismo.

¹³ Cfr. Taliento, *op. cit.*, p. 193-195.

La representación como el principio de razón

El hecho de la representación descriptiva y temática de los elementos del documento a través de símbolos esta condicionada por el sujeto quien la representa, por lo que el universo documental no existe más que en cuanto representación. La representación del documento no es absolutamente objetiva en si misma, pues lo objetivo, tiene siempre su existencia en la conciencia de algún sujeto, es su representación, y por consiguiente, esta condicionado por éste y por las formas generales de la representación, que pertenecen al sujeto y no a los elementos del documento.

El designar los elementos documentales, es cuanto a representación se establecen una verdad *a priori*, pues expresa la forma de toda experiencia posible y concebible, pues se menciona la generalidad de todas las demás, que el tiempo, el espacio y la causalidad, puesto que la suponen.

De ahí que la designación de un símbolo como la representación de un elemento documental tiene una verdad en si, tan independiente de todo lo demás, tan poco necesitada de una prueba, como aquella según la cual todo lo que existe para el conocimiento, el mundo entero solo es objeto en relación con el sujeto, intuición del que intuye, en una palabra: **REPRESENTACION**

El ser la representación intuitiva, es, vale para lo lejano como para lo próximo, esto es, para el tiempo y el espacio, a lo que se nombra o significa de los elementos documentales se ven en la posibilidad de colocarse en estructuras sistematicas o de clasificación, pues todo lo que de alguna manera pertenece o puede pertenecer al universo esta inevitablemente condicionado por el sujeto y existe para el sujeto. Se puede decir que el universo es representación.

Considerar la representación documental, bajo este aspecto, tiene dos partes necesarias, esenciales e inseparables. Una es el elemento del documento cuya forma es el tiempo y el espacio, por ende la multiplicidad. Pero la otra, el sujeto,

que se ubica fuera del tiempo y del espacio, pues está toda e indivisa en cada ser capaz de representación

Así, cada una de estas partes con la misma integridad que los restantes elementos se complementa con el objeto: el mundo como representación, pero si desapareciera cada uno de aquéllos elementos, desaparecería también el mundo de la representación. Por tanto, estas dos mitades son inseparables aún para el pensamiento, pues cada una de las dos solo tiene sentido y existencia por y para la otra: nace y desaparece con ella.

El elemento como objeto y representación es una misma cosa, luego, que el ser del objeto de la intuición es su obrar, que precisamente en este obrar consiste la realidad de las cosas, y que la exigencia de la existencia del objeto fuera de la representación del sujeto, y también un ser de las cosas reales, distinto de su acción, es algo que carece de sentido, una contradicción, que, por consiguiente, el conocimiento del modo de acción de un objeto intuido lo agota en tanto es objeto, es decir, representación.

De cierta manera, el análisis que del documento se hace, nos damos cuenta que al observar el sujeto determinados elementos extensos, halla en ellos algo que es común y semejante en todos y algo que es particular de cada uno, esto es, si toma solo en cuenta y considera aparte aquello que es común, viene a formarse una idea más abstracta de la extensión que viene prescindiendo de los particulares o elementos.¹⁷

Las propiedades lógicas de los elementos que constituyen los objetos determinan la generalidad o particularidad de una relación sin que exista juicio de valor. Elaborar un juicio de valor con respecto a los elementos del objeto es un error, porque se supone que se obtienen por medio de la intuición, es decir, mediante el recurso a la aprehensión inmediata de entidades perceptibles y sus relaciones. De

¹⁷ Cfr. *Lógica de la U*, p. 68-171.

darse lo contrario, la posibilidad de las relaciones lógicas posibles se establecerían en principios absolutamente necesarios y no lógicos, y con propiedades absolutamente indemostrables y no de relación.²⁷⁴

Se considera que el pensamiento del sujeto no puede unificar ni enlazar de algún modo, más que aquellos conceptos vinculados entre sí, que existan previamente en un concepto primitivo, bien sea en su propia formulación o en los procesos del universo que representan respectivamente, o porque el sujeto tiene un orden previo que le permite jerarquizar los fenómenos implicados en el concepto.

Cuando la palabra adquiere un sentido general por convertirse en signo de una idea general abstracta (sino de varias ideas particulares (de la misma clase) entonces, cualquiera de ellas puede indistintamente sugerir a la mente mediante la palabra.

La universalidad no consiste en una realidad absoluta y positiva o concepto puro de una cosa, sino en la relación que esta guarda con las demás particulares, a las cuales, representa o significa, en virtud de lo cual lo mismo las cosas que las palabras y nociones, de suyo particulares, se convierten en universales.

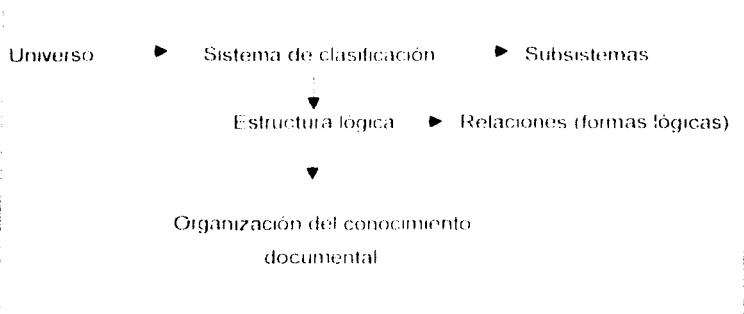
Clasificación

La clasificación documental tiene como finalidad crear un espacio físico-temporal con una estructura lógica que permita establecer un orden de conocimientos, a condición de que se encuentren representados en una diversidad de objetos como libros, revistas, CDROM, reportes técnicos, etcétera.

La clasificación está constituida por estructuras, símbolos y principios lógicos; configuran una estructura cognoscitiva de principios, leyes y reglas generales para

²⁷⁴ Montcaler, El linaje conceptual de términos en biblioteología en América Latina (1985).

la explicación, regulación y uso de sus objetos, y podríamos denominarlos como "sistemas lógico simbólicos de clasificación"²⁷



Un universo creado para ordenar diversos tipos de documentos es un todo que se va ordenando con base a la relación constante de los elementos que lo integran²⁸

Un sistema de clasificación documental se sustenta en la idea de que las relaciones que se utilizan para vincular el conocimiento se pueda considerar como forma lógicas susceptibles de configurar por sí mismas sistemas independientes. Es decir, se puede generar relaciones entre los elementos de un universo y originar un subsistema

Es factible la posibilidad de que un sistema clasificador contenga varios subsistemas relacionados entre sí, lo cual mostraría la capacidad de extensión del sistema en varias dimensiones dentro de un espacio determinado formando en consecuencia un universo geométrico

Las relaciones entre los elementos de un sistema de clasificación documental producen un orden, por tanto podemos decir que hacen homogéneo el conocimiento que es objeto del sistema. No obstante, como la homogeneización

²⁷ Fuente: Los sistemas bibliotecarios de clasificación, México: UNAM, p. 70

del sistema se efectúa al relacionar un elemento con otro, y como las relaciones se sustentan en buscar las diferencias entre cada uno de los elementos del sistema, para poder separarlos y formalizar su relación a partir de la cual son concebibles objetos absolutamente separados unos de los otros, la homogeneización únicamente facilita el crear un espacio de contradicciones.

La clasificación en la organización documental no puede explicarse exclusivamente en relación con los sistemas bibliotecológicos de clasificación ya existentes (i.e., Dewey, CBI, Colon, etc.) o respecto de la actividad misma de aplicar estos sistemas para ordenar documentos y sus contenidos. Las finalidades de la clasificación documental rebasan los estrechos límites de la asignación de temas, y no puede explicarse exclusivamente en términos de la transmisión de información que se realiza al reafiliar un conjunto de documentos.

La clasificación documental abarca fenómenos como la descripción de documentos, las diversas maneras para establecer un orden documental, los medios para hacer comprensible y utilizable un orden documental, las formas lógicas para crear relaciones entre los diversos elementos de que se compone un orden documental, es decir, no podemos delimitarla exclusivamente como un fenómeno de recepción y emisión de mensajes.

La intención de la clasificación es delimitar la elección de contenidos documentales, para permitir una cantidad óptima de libertad de elección, frente a una vasta variedad de documentos, al conservar inteligible un orden documental.

El sentido que pueda tener de la clasificación documental no radica tanto en concebir un espacio de clasificación para tenerlo todo y poderlo ordenar, sino en la

¹ Cf. Clivio, Análisis documental, el análisis formal, Revista General de Información, 1993, 3(1):11-19.
² Cf. Laclau, Ob. Cit. Pág.

oportunidad de crear espacios documentales multilaterales, cambiantes y diversos.⁶

Si orientamos los principios de la clasificación al cumplimiento de finalidades encaminadas a incidir en la circulación documental, para crear núcleos documentales que sean espacios que sean cognoscitivos y por tanto de utilidad como fuentes de conocimientos, dejamos de considerar los temas como único centro y objeto de la clasificación documental, con la intención de recuperar la visión del documento como un todo integral, con objeto de evitar el manejo de fragmentaciones de documentos (en forma de representaciones temáticas), es factible encontrar nuevas perspectivas para el desarrollo de la clasificación.

Sistema de interpretación

La comprensión de un documento establece diversos procesos por los cuales se llega a conocer o a saber de los contenidos de un documento, el análisis de contenidos nos permite ver la diversidad de significación que de los documentos podemos encontrar.⁷ (véase cuadro 1, página 25)

Se puede pensar en zonas de significación que nos permiten visualizar la diversidad de formas por los cuales el sujeto lleva a cabo el análisis documental con la finalidad de comprender los contenidos temáticos y representarlos por medio de palabras, signos, símbolos y códigos convencionales.

Una primera zona de significación es el del mundo que está en nuestro alcance que podemos observar de inmediato y también, al menos en parte, dominar, o sea cambiar y reordenar mediante nuestras acciones. Es el sector del mundo dentro del cual nuestros proyectos pueden ser materializados y concretados. Esta zona

⁶ Cf. C. F. Lafont, "Sistema de clasificación bibliotecaria como interfaz bibliotecario", *C. F. Lafont. Biblioteca* 1996, 25, 17-193-196.

⁷ Cf. Lafont, "Sobre el análisis y representación de documentos", *Investigación Bibliotecológica* 2001, 15, 301-361-193.

de significatividad primaria exige un máximo de comprensión clara y nítida de su estructura. Para poder dominar una situación debemos poseer un conocimiento práctico – la técnica, y la habilidad necesarias – y también la comprensión precisa del porqué, cuándo y dónde utilizarlas.

En la segunda zona de significación existen otros campos no abiertos a nuestro dominio, pero vinculados de modo mediato con la zona de significatividad primaria, porque brindan las herramientas ya creadas que deben emplearse para alcanzar el fin proyectado, o porque establecen las condiciones de las cuales depende nuestra planificación misma o su ejecución. Basta estar simplemente familiarizados con estas zonas de significatividad secundaria, conocer las posibilidades, probabilidades y riesgos que pueden contener con referencia a nuestro interés personal.

Para la tercera, hay otras zonas, que por el momento no tienen tal vinculación con los intereses a mano, estas son zonas relativamente no significativas, indicando así que podemos seguir presuponiéndolas, mientras que no tengan lugar dentro de ellas cambios que puedan influir en los sectores significativos mediante nuevas e inesperadas probabilidades o riesgos.

Y para una cuarta son zonas absolutamente no significativas, porque, según creemos, ningún cambio posible dentro de ella influirá en nuestro objetivo a mano. Para todos los fines prácticos basta creer ciegamente en el porqué y en el cómo de las cosas situadas dentro de estas zonas de absoluta no significatividad.

De ahí, se posibilita la diversidad de grados de interpretación, pues las zonas de significación se superponen en busca de una precisión y actúan de forma autónoma. La constante elección y combinación de elementos crea zonas de significación transitoria e inestables, dado que es un proceso de aproximación constante a la significación primaria que se supone conduce a encontrar los

conceptos que satisfagan los planteamientos que motivan la búsqueda de la información¹⁷²

La representación de documentos tiene el propósito de generar sistemas de significación que nos permitan organizar las representaciones de documentos en clases o tipos de representación. Dado que no es factible la existencia de un sólo tipo, forma o modo para representar documentos debido a que en términos generales cada comunidad tiene un conjunto de enunciados en los cuales los practicantes de una disciplina la definen, trazan sus bordes externos e internos y sus rutas interiores por medio de lenguaje y sus significados.

Ello se fundamenta en la idea de que los significados de los contenidos temáticos de alguna manera se ligan con los significados de otros, lo cual permite crear esquemas de clasificación que pueden derivarse de los tipos comunes a varios tipos de documentos. Esta idea de representación de documentos independientes unos de otros, posibilita particularizar su contenido temático y establecer los elementos necesarios para vincularlos con los contenidos de otros documentos.

Se trata de tomar a la interpretación como el método para identificar los significados de los contenidos de los documentos, esto es como el proceso intelectual de comprender la forma y/o los contenidos temáticos de los documentos con la finalidad de representarlos por medio de códigos o palabras para facilitar su organización y/o localización, en pocas palabras es el "hilo conductor" del análisis documental.

¹⁷² Cfr. Fuente Op. Cit. p.174

¹⁷³ Cfr. Fuente Op. Cit. p.168

**FALTA
PAGINA**

24

ZONAS DE SIGNIFICACION EN LA REPRESENTACION DOCUMENTAL

	Acumulación de conocimiento	Alcance del conocimiento	Estructura del conocimiento	Validez	Alimentación y retroalimentación
Sujeto experto	Campo restringido de conocimiento	Amplio y variado	Se basa en afirmaciones fundamentadas	No son meras conjeturas ni suposiciones vagas	Solo otro experto como él comprenderá todos los tecnicismos e implicaciones de un problema de su especialidad
Sujeto común	Conocimiento funcional de muchos campos que no son necesariamente coherentes entre sí	Tiene predisposición suficiente para el propósito práctico a mano	Indica procedimientos en los que se pueda confiar aunque no sean claramente comprendidos	Acepta como guía sus sentimientos y pasiones. Bajo su influencia establece un conjunto de condiciones y condiciones no aclaradas en las que se limita a confiar mientras no interfieran en su búsqueda de la felicidad	Le basta saber que ha expertos a quienes puede consultar si necesita su consejo para alcanzar su propósito práctico a mano
Sujeto bien informado	Campos que según sabe tienen un interés por lo menos mediato pero no se relacionan con su propósito a mano		Razonadamente fundamentados	En su momento	Perfectamente calificado para decir quien es un experto competente y hasta para decir después de haber escuchado opiniones contrarias de los expertos

Cuadro 1

Análisis documental

Tradicionalmente el análisis documental se ha considerado como el conjunto de operaciones destinadas a representar el contenido y la forma de un documento para facilitar su consulta o recuperación, o incluso para generar un producto que le sirva de sustituto.

Sin embargo, el término de análisis documental alude al conjunto de conocimientos relativos a los principios, métodos y técnicas que permiten examinar, distinguir y separar cada una de las partes de un documento para determinar la categoría a que pertenece, su estructura formal, propiedades y significado de sus contenidos temáticos. Se trata, pues, de un método de conocimiento que facilita el estudio de los documentos, para establecer categorías que describan sus propiedades, considerados como papeles, una como las que tienen cuando se les considera aisladamente.¹

La trayectoria conceptual del análisis documental podemos expresarla con claridad en dos tendencias:

1. El análisis de contenidos del documento que comprende la descripción bibliográfica (Vickery, Mikhailov y Couture de Troisment).

Para Vickery el análisis documental lo concibe como la operación por la cual se extrae de un documento un conjunto de palabras que constituyan su representación condensada.² Dicha representación se muestra tanto para identificar el documento, facilitar su recuperación, informar de su contenido, hasta para servir de sustituto del documento.

¹ Cf. Caliente, *Op. Cit.* p.163-166.

² Cf. Vickery, *Information science in the theory and practice*, London, Butterworths, 384p.

En Mikháilov se establece una distinción entre análisis formal y análisis de contenido, en relación con el tratamiento de los documentos, cuando afirma que los datos recogidos en un documento científico deben ser análisis desde el punto de vista de su contenido, mientras el documento será analizado desde el punto de vista de su forma.⁵⁷

Y para Couture de Troismont, quien sostiene la misma idea de Mikháilov, de la diferencia entre análisis formal y de contenido, sostiene que cada documento es analizado conforme a su contenido y a su forma.⁵⁸

2. El análisis documental como descripción del contenido y no como descripción formal (Courmet, Gardin y Chaumier)

Courmet considera que el análisis documental pone en contacto al documento con el usuario por medio de una serie de operaciones intelectuales complejas cuyo resultado es la representación del documento de una manera condensada y distinta a la original, por ejemplo, en la indización y el resumen.⁵⁹

Para Gardin, el análisis documental son aquellas operaciones conducentes a representar un documento bajo una forma diferente a la original, mediante su traducción, resumen e indización.⁶⁰

Chaumier define el análisis documental como la operación enfocada a representar el contenido de un documento bajo una forma distinta de la original a fin de facilitar su consulta o referencia en fase posterior.⁶¹

Para la última década, el desarrollo teórico del análisis documental se expresa tanto en la brasileña Cunha, quien define el análisis documental como el conjunto

⁵⁷ Cf. Mikháilov, *Fundamentos de la informática*, La Habana, Nauka y Academia de Ciencias de Cuba, 1988, p. 118p.

⁵⁸ Cf. *Ídem*.

⁵⁹ Cf. *Ídem, Op. Cit.*

⁶⁰ Cf. Gardin, "Document analysis and linguistic theory", *Journal of Documentation* 1973, 29(2), 137-168.

⁶¹ Cf. Chaumier, *Travail et méthode de la documentation*, París, L.S.I., 1939, p.

de procedimientos efectuados con el fin de expresar el contenido de textos o documentos sobre formas destinadas a facilitar la recuperación de la información⁴¹ como en el español López Yepes, quien expone el análisis documental como el conjunto de operaciones que permiten desentrañar del documento la información en él contenida. El resultado de esta metamorfosis que el documento sufre culmina cuando la información liberada se difunde y se convierte en fuente selectiva de información. Entonces el mensaje documentado se hace mensaje documental información actualizada. Los dos polos que concretan su campo de actuación son el análisis formal y el análisis de contenido⁴².

Bajo esta revisión conceptual, se puede decir que el análisis documental procura comprender los datos de un documento, no como un conjunto de acontecimientos físicos, sino como fenómenos, simbólicos, lo que permite ser abarcado un análisis profundo, dado que nadie puede poner en duda la importancia que tienen los símbolos en la sociedad.

Como un fenómeno, cualesquiera que se presente simbólicamente, se debe reconocer su papel social, sus efectos y el significado que implican. Para esto, se requiere mucha más imaginación y trabajo teórico de lo que muchas veces suponemos, al llevar a cabo el análisis de contenidos. Se requiere de una lógica apropiada y de una metodología que se adecue a la finalidad del análisis documental⁴³.

Actualmente, los esfuerzos actuales, realizados en este tema, son significativamente distintos, tanto en su método como en sus finalidades. A nuestro juicio, poseen tres características diferentes:

⁴¹ Cf. Pinto, *op. cit.*

⁴² Cf. López, La documentación como disciplina, teoría e historia, España, IUNSA, 337p.

⁴³ Cf. Cassier, Filosofía de las formas simbólicas, México, U.E., 310p.

1. El análisis documental tiene una orientación fundamentalmente empírica, exploratoria, vinculada a fenómenos reales y de finalidad predictiva. Las especulaciones, generalizaciones y construcciones teóricas deben demostrar sus méritos cuando se aplican a los datos reales. Con esta orientación empírica, el análisis documental se ha sumado a otros métodos de investigación que contribuyen al conocimiento, especializándose sin embargo a hechos simbólicos.
2. El análisis documental trasciende las nociones convencionales del contenido como objeto de estudio y está estrechamente ligado a concepciones más recientes sobre los fenómenos simbólicos. Esto puede situarse dentro del contexto de una conciencia distinta acerca de la comunicación humana, de los nuevos medios de comunicación y del papel que estos desempeñan en la transmisión de información dentro de las sociedades.

Los cambios producidos en la trama social exigen una definición estructural del contenido que tenga en cuenta los canales y las limitaciones de los flujos de información, los procesos de comunicación y sus funciones y efectos en la sociedad, los sistemas que incluyen tecnología avanzada y las modernas instituciones sociales.

Podemos pensar entonces, en una posible definición del análisis documental, no ya por su ámbito tradicional de aplicación, el significado de los mensajes, sino por el proceso implicado en el análisis de los datos como entidades simbólicas y no en el análisis de estas entidades por sí mismas. Quizá la expresión "análisis de contenido" ya no resulte apropiada para este contexto más amplio, en cuyo interior se entienden (y deben entenderse) los mensajes y los datos simbólicos.⁴⁴

3. El análisis documental busca desarrollar una metodología propia que permita al bibliotecólogo y analista entre otros interpretar, significar y representar los

⁴⁴ Véase en este libro, p. 160-189.

contenidos temáticos. El propósito de una metodología es describir y examinar la lógica de la creación de métodos y técnicas, poner de relieve su eficacia y sus limitaciones, generalizar sus éxitos y fracasos, descubrir los ámbitos apropiados de aplicación y predecir sus posibles contribuciones al conocimiento.

Aunque puede aducirse que el análisis documental conlleva a diferentes métodos interrelacionados entre sí, y que cada sujeto que emplea esta técnica aborda problemas algo distintos, debe decirse que todos los métodos que emplea el análisis documental comparten una lógica de composición, una forma de razonamiento, y ciertos criterios de validez.

De tal forma que:

- descubramos, de la interpretación de un único individuo,
- expliquemos lo que estamos haciendo,
- comuniquemos nuestros hallazgos para que otros puedan examinarlos o reproducirlos y,
- por encima de todo, tomemos conciencia de la diferencia cualitativa existente entre una metodología que nos proporciona una plataforma a partir de la cual podemos referirnos a los datos y los procedimientos científicos y, por otro lado, lo que esos fenómenos significan individualmente para cada uno de nosotros: esto es, la manera de analizar los datos como comunicaciones simbólicas.

El análisis documental es una actividad sujeta muchas veces a determinados criterios de sentido común, que poco tienen que ver con el rigor científico. Tal es, que para Oillet el análisis es la representación de contenidos como lo describe para *La Enciclopedia*, sin embargo para Ranganathan es la sistematización, esto es, concentrar, clasificar y coordinar el contenido.⁴⁰

⁴⁰ Cf. Ranganathan, *Classified Catalogue Code* India, Sarada Ranganathan Endowment, pp.20-21.

De esta manera, podríamos pensar en que la descripción formal del análisis documental tiene dos finalidades, la que da la idea acerca de (conocer) y otro el de localizarlo (saber) ⁴¹

Para profundizar en el análisis documental abordaremos tres niveles de intelección los cuales nos auxiliarán a comprender como se compone y caracteriza los elementos que indican "que es", "acerca de que es", "cómo se presenta" y "como se relaciona" un contenido temático. El análisis documental identifica formas de conocimiento, formas de pensar y contenido de la forma de pensar ⁴²

Nivel lingüístico

El lenguaje se sustenta del *quò* interpretamos en nuestro entorno, clasificamos o "conceptualizamos" nuestras experiencias, esto es, como estructuramos la realidad. Lo que significa que todas las lenguas comparten el mismo armazón conceptual básico. El concepto se expresa mediante signos, generalmente palabras, pero también cualquier otro signo que sirva para comunicarlo a otros. La conceptualización es tarea de la inteligencia y de la sensibilidad. Consiste en buscar los signos adecuados para expresar el concepto.

El método en el lenguaje cotidiano se usa con referencia a dos actores:

- i) al plan previo (conceptual) al que debe ajustarse una actividad, o
- ii) al desarrollo mismo de la actividad de un modo ordenado y eficaz

Por método entenderemos el modo de proceder en el discurso racional ⁴³. Basta hacer mención de algunas escuelas de la lingüística y a la su aportación en el análisis documental.

⁴¹ Cf. Villoro, *Op. cit.* p. 137

⁴² Cf. Castañón, *Op. cit.* p. 7

⁴³ Cf. Benchor, *Conocimiento, causalidad y metafísica*, México: Universidad Veracruzana, 220 p.

⁴⁴ Cf. Saussure, *Curso de lingüística general*, México: Planeta, 292p.

La escuela de Saussure, el estructuralismo, concibe a la lengua como un sistema estructurado, un conjunto organizado de signos cuyo valor depende de su relación con los demás.⁴¹



En este esquema podemos observar como el estructuralismo de Saussure aporta al análisis documental a través de un análisis funcional del lenguaje en el eje paradigmático.

En la corriente de la gramática transformativa de Chomsky, se basa en la idea de que el dominio de una lengua es una capacidad productiva activa, y no meramente conocimiento de una nomenclatura. Se basa en la capacidad de toda lengua para generar un número ilimitado de frases. Su importancia para el análisis documental se basa en el análisis de frases o sintagmático.⁴²

En la gramática textual de Petöfi y Van Dijk se pretende ampliar los resultados obtenidos al nivel de palabra o de frase al texto completo como unidad gramatical superior, este planteamiento se puede considerar como un punto de partida obligado en toda tarea analítica.⁴³

⁴¹ Cf. Jakobson, Ensayos de lingüística general, México, Pléiade, 1959.

⁴² Cf. Van Dijk, Texto y contexto, semántica y pragmática del discurso, México, Rei, 1984.

Esta escuela trae para el análisis documental siguiendo a Petofi¹ que la primera realidad lingüística del texto es la de su composición, esto es, la de su producción como síntesis.

Sin embargo, en Van Dijk, podemos aprehender que la estructura o microestructura es la representación abstracta de la estructural global del significado de un texto. Aplicable al proceso de análisis de textos y a la identificación de la información semánticamente informativa.²

Desde el nivel de la lingüística podemos tener claro para el análisis documental, que no representa directamente los objetos sino que representa conceptos y proposiciones no siempre de una forma adecuada porque es impreciso y ambiguo, en conclusión representa una homonimia/sinonimia.

Nivel lógico

Hablemos de la lógica formal, que se preocupa exclusivamente de la forma (significante) de los enunciados y no por su función (significado). Se ocupa de la inferencia que pueda ser tratada sistemáticamente y en la que palabras y símbolos se tratan como definidas de modo preciso, con particularidad de que estos símbolos a diferencia de los lingüísticos, significan exactamente lo que el lógico necesita que signifiquen. La lógica crea y controla los significados con sus símbolos. Se habla tanto de equipos de símbolos lógicos como de lenguajes artificiales.

Las palabras consideradas como términos deben alcanzar precisión y claridad en el análisis documental a través de la formalización de las relaciones que guardan entre sí, esto es en un sistema lógico. En donde las reglas lógicas expresen las relaciones entre varios conceptos permitiendo acercarnos a una exactitud de la significación de términos. La formalización tiene que partir de un supuesto

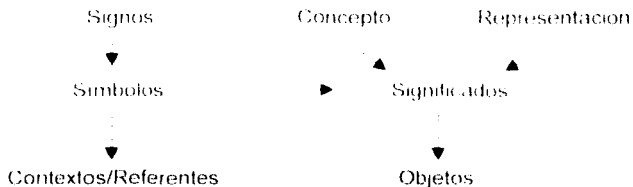
¹ Van Dijk, *Op. Cit.* p.117
² *Ibidem*, p.145

semántico: las definiciones de los conceptos son previas a la formalización y no pueden provenir de ella

Muchos términos son usados sin precisión sus fronteras de aplicación son vagas, a menudo una misma palabra puede tener varios significados y expresar conceptos diferentes. sobre todo en el lenguaje común no están sistematizados los conceptos de modo que no se expresan sus relaciones lógicas⁵⁴

En el análisis documental se tiene como principio el análisis de conceptos de los contenidos ello implica que a partir de los significados usuales de los términos, se pueden examinar sus distintos usos en diferentes situaciones variarlas en ejemplificaciones sucesivas hasta dar con un núcleo de significado que permanezca al través de todas sus variantes. En suma, el término no denota el objeto sino representa significados de conceptos.

Ese núcleo puede expresarse en las condiciones necesarias y suficientes de aplicación del concepto. La identificación de los conceptos en los contenidos temáticos es también identificar los elementos del objeto al que al que se refiere, esto es, los elementos invariables al través de las variaciones, que debemos admitir en el objeto para poder aplicarle ese término.⁵⁵



⁵⁴ Montcalero, *Op Cit*, p. 50

⁵⁵ Ch. Husserl, *Investigaciones lógicas*, Madrid, Almuza Editorial, 382p

El análisis documental de los contenidos no rompen con la ambigüedad de conceptos, sino que limita el campo conceptual de estructuras dado que los contextos y referentes son distintos

Sin embargo, el análisis filosófico de los conceptos busca ante todo una clarificación de los conceptos, que conduzca a la vez, a una precisión del concepto y a una determinación de las notas esenciales del objeto. Tomando el significado como el eje, al través de las variaciones de los ejemplares que lo cumplen, hasta quedarse con un "núcleo invariable" que sólo desaparecería al desaparecer el significado. Así también exige distinción entre los conceptos.¹⁰

Nivel cognitivo

Desde una perspectiva cognoscitiva, la construcción de conceptos y categorías está estrechamente ligada a la dimensión semiótica del discurso, por ejemplo, el sujeto que ejerce el análisis documental interactúa en cada momento con el mensaje emitido por el autor, y construye su organización conceptual con determinado patrón lógico.

Los tipos de razonamiento por el sujeto en la construcción de organizaciones conceptuales, corresponden a la parte dinámica y se relacionan con los procesos de interacción o intertextualidad que subyacen en el proceso de construcción social del conocimiento.

En esta dinámica, cada acto permite reforzar, reinterpretar o construir formas de interacción, así como alcanzar diversos niveles de comprensión, conformando el proceso de análisis documental de los contenidos.

¹⁰ Cfr. Vallerio, *Op. Cit.* 310p.
Cfr. Campos, *Op. Cit.* p.23,28

De esta manera, las estructuras conceptuales, producidas por el ejercicio del análisis documental, muestran una gran diversidad tanto en la profundidad de sus representaciones como en sus habilidades de razonamiento. Por ejemplo, cuando se lleva a cabo el análisis documental con contenidos que expresen el conocimiento científico, éstos se caracterizan por su "explícito y amplio contenido categorial, su compleja red de conexiones lógicas, sus referencias factuales y sus formas de elaboración, lo cual establece criterios de validez"¹¹

En suma, el análisis documental se constituye como un proceso de construcción de significados en el que se activa conocimiento previo y se involucran sistemas racionales y de creencias en contextos sociales específicos.

Dichos significados configuran conocimiento de diversos segmentos de la realidad. Antes de formalizar dicho significado, se constituyen redes de conceptos con diversos niveles de articulación lógica. Estas redes son de hecho organizaciones conceptuales informales¹². Sus características varían de acuerdo con el proceso cognitivo y social de cada persona. En este contexto, una organización conceptual es un conjunto integrado de conceptos (o categorías) y relaciones lógicas que los conectan de alguna manera.

El conocimiento formal se construye mediante los mismos procesos cognitivos, pero intenta superar las contradicciones y ambigüedades que presenta el conocimiento informal mediante la exigencia de coherencia lógica (y.g. estableciendo reglas para hacer inferencias válidas) y congruencia empírica (mediante evidencias de procesos o eventos reales). Construye definiciones precisas y utiliza un lenguaje técnico.

La coherencia trata de la posibilidad de conexión lógica entre proposiciones y reglas para establecer equivalencias e inferencias, con lo que se introduce el rigor lógico, la evidencia empírica trata de la similitud de significados entre

¹¹ *Ibidem*, p. 30

proposiciones y segmentos de la realidad percibida, con lo que introduce rigor metodológico, con ello se introduce rigor categorial⁶⁰ La relación categorial determina qué y como articular conceptos⁶¹

De ahí, que el cognoscitivismo es un proceso de construcción de significados en el que se activa conocimiento previo y se involucra sistemas racionales y de creencias en contextos sociales⁶²

Los conceptos formalizados definen eventos o procesos, esto es están constituidos de significados que describen y explican apoyándose en escalas y ejemplos^{63 64 65} Es decir, el aparato cognitivo es semanticamente activo, proceso en el que se unen pensamiento y lenguaje. Cada concepto está determinado por sus relaciones con otras categorías y las formas de interacción que las personas tienen con objetos a que dichos conceptos se refieren en un contexto social tematico situacional específico⁶⁶

La relación categorial determina qué y como articular conceptos. Cuando se orienta a propósitos como elaborar un resumen, se conforma el pensamiento estratégico, que es la base cognitiva del análisis de contenidos del documento. Los conceptos se relacionan entre si de muchas maneras, y son de hecho ellos mismos organizaciones conceptuales, ya que al definirlos contienen otros conceptos, todos ellos conectados entre si.

Podemos recordar que la lógica tradicional cree firmemente que el concepto debe esbozarse meramente por alcanzar la universalidad y que su rendimiento debe consistir finalmente en alcanzar representaciones universales, pero resulta que

60. Nelson, *Conceptual and conceptual development*, Cambridge: Cambridge University, 213p.

61. Campos, *Problemas de acceso al conocimiento y en la infancia de las ciencias*, Mexico: UNAM, p51-92

62. Campos, *Op. cit.* p.68-81

63. Campos, *Construcción de conocimiento y educación virtual*, Mexico: UNAM, 189p.

64. Bruner, *En busca de la mente*, Facetas 1988, no. 69, 3p.

65. Nelson, *Op. cit.* p. 111

66. Barsalou, *Op. cit.* p.160

67. Campos, *Op. cit.* p. 125

este esfuerzo que en si es siempre idéntico, no siempre puede efectuarse de la misma manera

Hay, que distinguir una doble forma de lo universal

- una en la cual solo parece estar dada implícitamente en forma de una relación que ostentan los contenidos individuales.
- y otra en la que también emerge explícitamente en forma de una representación intuitiva independiente

Porque la relación de subsunción, considerada por la lógica tradicional como el vínculo constitutivo a través del cual lo universal se conecta con lo particular, el género con las especies y los individuos, no es aplicable a los conceptos que Lotze llama "primeros universales".⁷¹

Antes de que el lenguaje pueda pasar a la forma de generalización y subsunción del concepto, necesita de otro tipo de conceptualización puramente cualitativa. En ella la denominación no se hace desde el punto de vista del género al que la cosa pertenece, sino que se refiere a cualquier propiedad individual aprehendida en un contenido intuitivo total.⁷²

El hecho de que cada lengua en particular tenga una forma interna particular, para el significante principalmente, que al elegir sus designaciones la lengua nunca expresa simplemente los objetos percibidos en sí, sino que esta elección está determinada preferentemente por la dirección de la visión subjetiva de los objetos.

Siempre es un modo específico de significación el que se expresa en las síntesis y coordinaciones en las que se funda la formación de los conceptos lingüísticos.⁷³

⁷¹ Opine, *El método de la lógica* (España: Planeta, 1961), 362 p.

⁷² Cf. Campos, *Op. cit.*, p. 37.

⁷³ Cassirer, *Op. cit.*, p. 134-138.

El contenido de estos conceptos y el principio que determina su estructuración se hace consiguientemente más inteligible cuando además y detrás de su sentido lógico abstracto se capta su sentido teleológico.

El principio de la formación conceptual debe ser caracterizado como un principio de selección en lugar de caracterizarlo como principio de "abstracción", esto es, se aplica en primer término a la forma de la concepción lingüística.

Enlazar esas denominaciones de modo tal que la homogeneidad de contenidos se traduzca también con claridad en la forma lingüística. Este afán de establecer una estrecha conexión entre sentido y significación coordinando determinadas series conceptuales de significación con determinadas series de sonidos correspondientes a las primeras, indica el paso de la concepción lingüística puramente cualitativa a la clasificatoria.

Esta última se da en su forma más simple cuando se indica que grupos de palabras distintas forman una unidad, dotándolas para ello de una misma marca lingüística mediante un sufijo o prefijo común.

Palabras de un mismo "concepto", lo cual no existe fuera de la serie como una unidad independiente y separable, cuya significación se agota en esta misma función de unificación de los miembros individuales de la serie. Pero sería erróneo si esta razón dejara de reconocer que la operación que efectúa aquí el lenguaje es una operación mental y lógica en el más estricto sentido. Pues la teoría lógica del concepto indica claramente que el concepto serar no es inferior al concepto genérico, en fuerza e importancia, puesto que constituye un factor esencial y un elemento integrante del concepto genérico mismo.

Así pues, sólo por vía de asimilación asociativa sucesiva y no por vía de formación simultánea de signos conceptuales coincidentes, pudo haber surgido

del signo fonético común determinante de una clase de representaciones. Por eso, el concepto de afinidad de los objetos tampoco es anterior a la formación de estos elementos determinativos, sino que se desarrolló de modo enteramente simultáneo a ellos.¹¹

El análisis documental de los contenidos temáticos de las relaciones entre términos conduce en última instancia a su "definición genética", al establecimiento de un principio de cual se originan y del cual pueden ser derivados como casos particulares. El lenguaje no puede elevarse hasta este tipo de consideración ni en sus conceptos calificativos, ni en los "clasificatorios", ni tampoco en los "genéricos" en sentido estricto.

¹¹ Cf. Campos: La construcción del constructivismo en investigación cognoscitiva. Investigación educativa siglo XXI 1996, 1(4): 31-43.

CAPITULO II

Naturaleza de la organización del conocimiento documental

Organización del conocimiento

El concepto de organización del conocimiento es uno de los más antiguos con los que ha convivido el hombre. El problema de la clasificación del saber y el conocimiento científico surgió por la necesidad del hombre de sistematizar todos los conocimientos sobre el mundo exterior y sobre el proceso de conocimiento.

Después de diversos estudios sobre la forma en que las personas organizan información a mediados de los años cincuenta Bruner, Goodnow y Austin¹ propusieron una teoría de la categorización y generalización basada en la formación de conceptos y las características de estos de acuerdo con su forma lingüística (conjuntivos, disyuntivos y relacionales), tomando en cuenta la importancia del lenguaje como lo propusiera Vygotsky.²

Poco después Bruner planteó por primera vez la necesidad de estudiar la construcción de conceptos directamente con base en la estructura del conocimiento, a partir de las discusiones que se tuvieron en una conferencia entre psicólogos, educadores y científicos. El concepto de estructura se refiere al entendimiento de los aspectos fundamentales de una disciplina que la hacen más comprensible, a la capacidad de la memoria para organizar la información, al potencial para la transferencia y a la transición del conocimiento obsoleto a conocimiento actualizado.

¹ Campos, *op. cit.*, p. 31.

² Cf. Vygotsky, *Pensamiento y lenguaje*, Buenos Aires, 1962, p. 224p.

El concepto mismo de organización del conocimiento lleva implícitos los límites propios de una teoría general de la clasificación del conocimiento. Ello se debe, en gran medida, a la imposibilidad espacio-temporal de una clasificación de carácter general del conocimiento, ya que este no ha alcanzado el grado universal, desde un punto de vista teórico, y está impregnada de un carácter caduco intrínseco a la misma.

El determinismo en las propias estructuras de la clasificación hace, al mismo tiempo, que las propias clasificaciones respondan a parámetros y estructuras sociales establecidas más que a una concepción teórica. De esta forma la clasificación y organización del conocimiento se nos presenta meramente como un constructo artificial o como una ficción útil elaborada por el hombre.¹¹

Antes de formular la imposibilidad de una teoría general de la organización del conocimiento, vamos a analizar brevemente, de forma preliminar, el concepto mismo de clasificación y su relación con la ciencia y la realidad. Comenzaremos diciendo que la clasificación de las ciencias reparte en clases las distintas disciplinas, de modo que precede a una ordenación o disposición por unidades que poseen una característica común, estableciendo cierta coextensión entre ellas. De esta forma, la clasificación puede ser el resultado de hacer divisiones y subdivisiones de un conjunto en clases.

La negación de una organización del conocimiento de carácter universal viene precedida porque la organización y sistematización de las ciencias supone la estructuración de la realidad y del conocimiento, la cual, a su vez, queda modificada según las distintas concepciones del mundo de aquellos que las realizan.

En consecuencia, un rasgo común a todas las clasificaciones de las ciencias será su carácter caduco y provisional, puesto que estas clasificaciones organizan y

¹¹ *Ver* *ibidem*, p. 211-212.

estructuran las ciencias, y muchas de estas disciplinas científicas están sujetas a numerosas concepciones y cambios que, de nuevo, las estructuran y las delimitan. "Repartir y clasificar las cosas se las altera profundamente, ya que las cosas son reconocibles de acuerdo con el orden que las relaciona"¹⁶

En resumen, la clasificación del conocimiento de carácter universal se deroga, porque esta determinada por la propia estructuración del conocimiento y de la realidad, ya que esta estructuración está constreñida a la concepción del mundo de aquellos que han ordenado y estructurado el orden de las cosas y del conocimiento, y el acceso a otro orden de las cosas es una total transgresión.

Cualquier orden realizado caduca y, además, el ordenamiento nunca responde a criterios satisfactorios sino que, por el contrario, responde a distribuciones progresivas y peritans, que llevan a desembocar en categorías extrañas. "Cierzo: Peter afirma que aquel que trata de comprender el mundo no hace más que clasificarlo, y considera que el pensamiento difícilmente se remite a un saber constituido, organizado o clasificado, sino más bien a una acumulación de carácter intuitivo no organizada."¹⁷

La imposibilidad de una clasificación del conocimiento con un carácter perdurable en las coordenadas espacio-temporales se ve acrecentada por el determinismo intrínseco existente en las propias estructuras clasificatorias.

La clasificación de las cosas reproduce solamente la clasificación del hombre; las clases sociales determinan las estructuras de la clasificación del universo de las cosas. Por ejemplo, una clase dada en una clasificación es un grupo de cosas donde la agrupación de las mismas no se presentan de forma directa a la observación, sino que por el contrario se trata de una elaboración abstracta del

¹⁶ Foucault, El orden del discurso, México: Ediciones populares, p.12.
¹⁷ Cfr. Anabel, *Op. Cit.* p. 215-234.

entendimiento humano. Las clasificaciones se modelan según la organización social en la que surgen.⁸⁰

Las relaciones existentes en un sistema clasificatorio están impregnadas de valor o sea, la lógica dota a la clasificación de diversos factores como la inclusión, intersección, unión y complementanidad, a lo que equivale que el sistema se sostiene en principios lógicos, en donde éstos no son jerárquicos por sí mismos. Sin embargo se introducen factores de subordinación.

La clasificación parte de una abstracción y es únicamente una operación de simplificación y arbitrariedad. Esta arbitrariedad está implícita en cualesquier operación mental y en todo ámbito del lenguaje.

Las estructuras lógicas y psicológicas de los conocimientos difieren obviamente, en función de los tipos de procesos psicológicos que intervienen. Desde el punto de vista del proceso, las leyes que se aplican a la organización psicológica del conocimiento son las leyes del aprendizaje y de la retención significativa, mientras que las que gobiernan la organización lógica del conocimiento, se derivan de la lógica de la clasificación.⁸¹

No obstante, estos dos conjuntos de leyes de procesos se superponen, en la medida en que el aprendizaje significativo de nuevos conceptos se ajusta a los principios de la clasificación lógica, en tanto puede ser descrita como un proceso de inclusión en aquellos aspectos relevantes, ya existentes en la estructura cognoscitiva, que muestran un orden más alto de generalidad e inclusividad.⁸²

De este modo, no solo ambos tipos de procesos organizativos se atienen a la lógica de la clasificación, sino que emplean también el mismo principio, estructurar el conocimiento en función de elementos unificadores que muestren la máxima

⁸⁰ Piaget, p.

⁸¹ Piaget, p.

⁸² Piaget, p.

generalidad, inclusividad y poder explicativo, y que sean capaces de relacionar e integrar el más amplio dominio posible de los contenidos

La diferencia entre los dos tipos de procesos organizativos, la psicológica y la lógica radica en dos hechos

1. que la estructura psicológica del conocimiento se halla sujeta, a lo largo de su desenvolvimiento, a decrecer en forma sistemática como resultado de la pérdida gradual de identidad y asequibilidad de los contenidos, a medida que su significación característica es asimilada por el significado más general de sus inclusores más comprensivos y fundados
2. que la comprensión de conceptos y su residencia mnemónica a los procesos de decreción mencionados, son, en gran medida, una función de aquellas propiedades de la estructura cognoscitiva existente, tales como la asequibilidad de los inclusores relevantes, la estabilidad y claridad de éstos, y su capacidad discriminativa con respecto a los conceptos a comprender

También es razonable suponer que las estructuras psicológica y lógica del conocimiento difieren con respecto al encadenamiento, orden y disposición de los elementos componentes. Los tipos de procesos implícitos en la organización psicológica del conocimiento, es decir, en la comprensión y la retención significativos, implican un tipo jerárquico de estructura que diferencia progresivamente en función del grado de generalidad e inclusividad

Por otro lado, aunque la estructura lógica del conocimiento usa conceptos generales e inclusivos como elementos organizadores, se esfuerza por lograr

conexión y homogeneidad temáticas, antes que una diferenciación progresiva en la disposición secuencial de los contenidos

Es evidente, por lo tanto, que entre la estructura lógica y la psicológica del conocimiento prevalece el siguiente grado de interdependencia: por un lado, la estructura psicológica del conocimiento se deriva de un contenido de materia abstraído de la estructura lógica del conocimiento, y el significado psicológico es una elaboración idiosincrásica del significado lógico; por otro lado, la estructura lógica del conocimiento es una reorganización temáticamente sistematizada de la estructura psicológica del conocimiento^{64, 65}.

Acolando, el conocimiento a diferencia de la creencia, es una guía de la práctica, firmemente asegurada en razones. Creer tiene un sentido restringido quiere decir tener algo por verdadero pero sin estar seguro de ello, no contar con pruebas suficientes. Quizase el suponer, presumir, conjeturar, pero no el estar cierto. En este sentido restringido puede hablarse de una creencia "vacilante" o "insegura"⁶⁶.

Conocer es pues poder orientar en forma acertada y segura la acción. Es la intuición de que el conocimiento implica una garantía de acierto en la acción. En ambos casos, el conocimiento se ve como una forma en la que el sujeto puede anclarse en la realidad, las razones son los eslabones con que la inteligencia alcanza la verdad y la amarra, lo que asegura el éxito de nuestra práctica⁶⁷.

En si la organización del conocimiento se establece de forma paralela en lo

⁶⁴ Cf. Anselmo, *Op. Cit.*

⁶⁵ Cf. Campos, *Construcción de conocimiento y educación virtual*, México: UNAM, 189p.

⁶⁶ Cf. Villoro, *Op. Cit.*, p. 97.

⁶⁷ *Ibidem*.

- Empírico.

Es concomitante al sentir, percibir e imaginar. Consiste en la mera facticidad o el mero ocurrir de estos actos, ya que los contenidos de los mismos son simplemente presentados o representados a nuestra mente.

- Inteligente

Es concomitante a la intelección directa, a la formulación. Es la captación de nuestra comprensión, el darnos cuenta de que hemos comprendido algo, que lo estamos entendiendo y no sólo repitiendo mecánicamente como una definición o una fórmula memorizadas. Puede ser al mismo tiempo conciencia de lo relevante para un problema y, sobre todo, conciencia de que se ha comprendido su solución.

- Racional.

Es concomitante a la intelección, a la comprensión, al juzgar. La captación del juicio como juicio incondicionado, es un darse cuenta de que se tienen razones suficientes para afirmar el hecho que expresa el juicio: el cual ya no se nos muestra sólo como un juicio condicional o condicionado, sino como un juicio incondicionado.

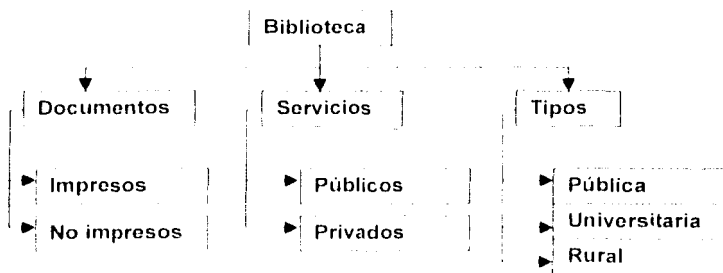
Representación del conocimiento documental

La representación del conocimiento documental, relacionada con cierto campo concreto, que se basa en las jerarquías conceptuales anteriormente descritas, porta en sí misma información principalmente acerca del contenido del asunto e información acerca de la estructura cuantitativa del concepto.

Esto se ve claramente en el ejemplo de la generalización conceptual de los objetos de la técnica, asociados en clases de acuerdo con su destino final, o sea, según la identidad de funciones de las cuales sean objeto.

Por ejemplo, el término "biblioteca" adquiere significación por la representación jerarquizada de las relaciones con otros términos cuyo significado guarda algún

vínculo con el significado del término “biblioteca”. Al hacer las relaciones de los elementos de un término genérico, es necesario establecer una jerarquización, que ordene a las relaciones



En teoría, todo término que sea general, subordina a los otros términos y serán particulares de ese término general. La representación de una jerarquización formal entre términos permite cuando se relacionan establecer varios y diversos significados de los mismos, lo que posibilita la resignificación de términos de acuerdo a un significado preestablecido.¹³

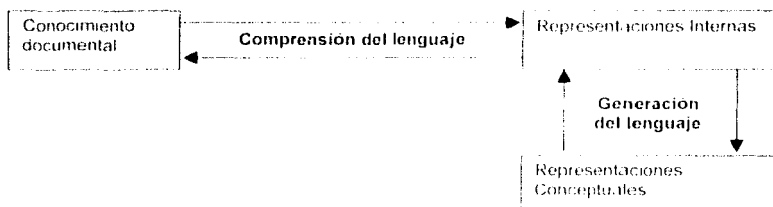
La representación de un documento a través de símbolos está condicionada por el sujeto que realiza la representación, es decir por las finalidades que persigue, así como por las formas generales de la representación que pertenecen al sujeto y no a los elementos del documento.¹⁴

Representar un documento es construir una imagen o un símbolo del mismo y convencionalmente se acepta que éste nos permite saber acerca del documento que representa, lo cual no implica que los enunciados que hablan acerca de un documento nos permitan conocer el documento, simplemente son formulaciones que nos facilitan el saber acerca del mismo.¹⁵

¹³ Ver Montiel, *op. cit.* p. 191

¹⁴ Fuente, *op. cit.* p. 166

¹⁵ *Ibidem*



La representación de un documento se expresa de diversos modos, es decir, existen formas variables o maneras particulares de hacer presente un documento, por ejemplo una ficha catalográfica, un resumen, una reseña, una ficha bibliográfica, una referencia, palabras claves, entre otras. Los enunciados y formulaciones que se realizan para mencionar un documento en conjunto constituyen una representación del mismo.

Las formas generales de la representación documental son una constante agrupación de métodos que se combinan en forma de sistemas de reglas que se aplican para representar a un documento con la intención de incluir su representación como parte de un universo constituido por un número indeterminado de representaciones de documentos.

Las formas generales de la representación documental organizan la representación de un documento, desde formas más simples, como la descripción física hasta formas más complejas como los resúmenes, las reseñas ó la formulación de bases de conocimientos. La organización en clases de los métodos para la representación documental obedece al propósito de jerarquizar los elementos necesarios para hacer de una representación un "todo".

Cabe mencionar que la representación documental puede basarse en ciertos criterios generales de evaluación como:

E. i. m.

- *Transparencia* hasta que punto podemos identificar fácilmente el conocimiento almacenado
- *Claridad* hasta que punto el conocimiento se puede representar directamente
- *Naturalidad* hasta que punto el conocimiento se puede representar en su forma original
-
- *Eficiencia* facilidad relativa con la cual se puede acceder a conocimientos específicos durante la búsqueda
-
- *Adecuación* hasta qué punto una estructura dada se puede emplear para representar todos los conocimientos que requiere un sistema

Un acervo documental es un acervo de conocimientos teóricamente disponible para todos los hombres comunes, expertos o los bien informados¹, pues es la acumulación de la experiencia práctica, la ciencia y la tecnología como concepciones fundamentales. Pero este acervo de conocimientos no está integrado, consiste en una yuxtaposición de sistemas de conocimiento más o menos coherentes, que por su parte no son coherentes, ni siquiera compatibles, unos con otros, y que en su deseo de expresar formalmente la práctica, para describirlos como una colección, nos están expresando a través de representaciones que interpreten el significado de los diversos contenidos temáticos de los documentos.

Manejo conceptual

Bruner² ha definido lo que es un concepto: "una red de enlaces signo-significante, por medio de los cuales una va más allá del conjunto de propiedades críticas exhibidas por un objeto o suceso, hasta la identidad de clase del objeto o suceso

¹ Cf. Latouche: Una máquina bien informada. (Lógica - ABI SE 1997) Bruner *op. cit.*, p. 7.

en cuestión, y por tanto a enlaces adicionales sobre otras propiedades no observadas del objeto o suceso”

Vinacke ha expresado su definición de modo menos técnico como “una especie de sistema selectivo en la organización mental de una persona, que vincula la experiencia previa y el estado actual con los objetos del estímulo. Los conceptos son sistemas organizados que tienen importantes relaciones estructurales unos con otros y cumplen funciones dinámicas al determinar el resultante curso del pensamiento”¹³

Puesto que los conceptos son resultado de la interpretación y combinación de percepciones sensoriales, esto es, dependen de la experiencia del individuo, los conceptos, se vuelven entonces sistemas y subsistemas de organización mental, por estar entre sí relacionados, o de algún otro modo son combinados por la experiencia posterior.

Conceptualizar representa tanto una selección como una organización, y es necesario porque a través de ella el individuo puede hacer un uso eficiente de su experiencia pasada. Como Rapaport¹⁴ ha señalado, la pregunta fundamental a la que responde a conceptualizar es, ¿a qué pertenece una idea?, y la respuesta es que todo pertenece a todo aquello que comparta un atributo de o tenga una relación con este.

El concepto puede ser representado por una palabra o un conjunto de estas. Lo que significaría que el símbolo de manera indirecta representa la entidad. La misma entidad puede generar conceptos distintos. El mismo concepto puede estar representado por distintos símbolos.

Por ejemplo:

1. El concepto “libro” puede ser:

¹³ H. Vinacke, La cultura para la fundamentación de la bibliotecología. Investigación bibliotecológica, archivonomía y bibliotecología e información 1994, 3(17), 1-9.

Contaminación	{	atmosférica
		radioactiva
		por ruido
		del agua

Sin embargo, un signo puede no tener referencia, pero en ningún caso un signo puede carecer de sentido. Para que sea signo es condición necesaria que tenga sentido. La relación semántica signo/referencia es prescindible en los lenguajes naturales, pero este no debiera ser el caso de los lenguajes científicos.

La referencia de un nombre propio es el objeto denotado por la expresión, y su sentido es la manera de darse lo denotado por ella. Para Frege¹⁷ los nombres propios todas aquellas expresiones, simples o complejas, que denotan un objeto o individuo. De esta forma son para él nombres propios tanto los nombres propios ordinarios como las descripciones definidas. Los nombres propios son expresiones completas, por lo tanto su referencia tiene que ser también completa, y por eso es un objeto.

El concepto se caracteriza por ser una función que tiene un solo argumento, el cual toma como entidades objetos, y tiene como valor un valor verdadero, lo verdadero o lo falso. La identidad es entendida, entonces, como la relación de un objeto consigo mismo medida por el sentido, que contiene la manera de darse lo denotado por el signo.

Para que algo funcione como signo o representación tiene necesariamente que hacer referencia a un objeto y determinar un interpretante. Las dos relaciones

¹⁷ Cf. Frege, Conceptografía, México: UNAM, p. 139-167.

semánticas son imprescindibles: la de denotar o referirse a un objeto, y la de originar un interpretante o significado.

La semiosis, es decir, el proceso por el que algo, cualquier cosa, puede funcionar como signo, no solo es representativo de algún objeto y creador de sentidos y significados, sino la del proceso en la que algo funciona como signo y que exige necesariamente la presencia de los tres elementos ya mencionados: signo, objeto e interpretante.

Peirce¹⁷ distingue dos objetos del signo: el objeto dinámico y el objeto inmediato. El primero - denominado también objeto mediato - es el objeto exterior al signo, es la realidad extralingüística a la que el signo se refiere; el objeto dinámico es "la realidad que de alguna manera contribuye a determinar al signo para su representación". El objeto inmediato es el objeto interior al signo, el objeto tal y como es representado por el signo. El objeto inmediato, y especialmente el del objeto inmediato depende de su representación en el signo. Pero Peirce, en ocasiones también habla de otro elemento: el fundamento, o bien, el contexto.

"Un signo o representamen es algo que representa algo para alguien en algún aspecto o capacidad. Se dirige a alguien; esto es, crea en la mente de esa persona un signo equivalente - o quizás, un signo más desarrollado. A ese signo creado yo lo llamo el interpretante del primer signo. El signo está en lugar de algo, su objeto. Representa a ese objeto en todos sus aspectos, sino con referencia a una clase de idea que he llamado algunas veces el fundamento del representamen."

El signo representa a su objeto no en todos sus aspectos, sino por referencia a una idea, que es el fundamento del signo. La realidad extralingüística - exterior al signo, es la que determina al signo a que lo represente de una determinada manera, y sólo

¹⁷ Cf. Peirce, *La lógica del signo*, (Buenos Aires: Nueva Visión, pp. 109).

¹⁸ *Peirce*, *ibidem*.

de esta manera se puede acceder a ella. El signo no puede representar al objeto en su totalidad, lo hace en base a algún aspecto o capacidad, esto es, el contexto

Los contextos

En el análisis documental se ejerce un código de lectura de los hechos. La contextualización es el proceso por el cual los contenidos temáticos se vuelven significativos, y sólo lo que llega a ser significativo puede tener sentido –un sentido que trasciende la explicación lógica–

Sin embargo, tenemos un temor casi irracional a trascender el uso meramente lógico de la razón, creyendo que el contexto es el de una explicación que desconoce el orden implícito de las implicaciones.¹¹

Podemos imaginar que contextualizar es pasar del orden superficial de las olas u orden explícito, al orden profundo del océano u orden implícito, en el cual podemos encontrar la dinámica intrínseca de un conjunto de ideas que hacen parte de un concepto o un signo. La gran dificultad que experimentamos aquí, es la de nuestra visión objetiva, en la que lo implícito y lo subjetivo, junto con las nociones de finalidad, no tienen sentido. Las pequeñas cosas se reúnen en un todo mayor pero no de cualquier manera, hay un patrón de ordenamiento, secuencias espaciales, ritmos y leyes.

No hay hechos aislados, en ese orden interconectado en el que aun lo aparentemente insignificante se llena de sentido cuando ocupa su lugar en el contexto de la red global. Nos importa ante todo la relación de los contextos en el tiempo y el espacio, para establecer patrones de jerarquías de interdependencia

¹¹ Cf. Peirce, *Semiotic and signified*, Bloomington, Indiana University Press, p. 129-143.

El código de lectura de los hechos en el análisis documental establece sus significatividad, no sólo en el marco del pensar y del sentir, sino en el de las respuestas contextuales de los signos.

Son significativos los sucesos que estén sobre la misma vía, pues pertenecen al mismo género y evocan respuestas similares. Pero el género, no a las implicaciones, que están en el orden implícito. Hay eventos que caen exactamente en el mismo canal y entonces tienen el mismo significado aunque no lo consideremos ni remotamente así.

El contexto lo podemos comprender como una fina red relacional entretejida de ordenamiento en espacio y tiempo¹¹. Consideremos que un contexto en el análisis documental de un contenido temático determinado impregna siempre e inevitablemente los significados que es posible construir sobre él, por lo que la manera correcta de proceder consiste en, en tanto como sea posible los contextos en que se lleva a cabo el análisis documental, con el fin de que los significados construidos sean lo más ricos posible y no queden vinculados a uno solo de ellos. El significado más potente no es aquel que no se corresponde con ningún contexto particular, sino aquel que se corresponde con el abanico más amplio posible de contextos particulares.¹²

El contexto es un elemento clave en la representación documental porque tiene lugar en un entorno documental concreto, está relacionado con la articulación de la clasificación en los ejes virtual y real, es decir, en tanto que es un sistema potencial y en tanto que se considera una actividad concreta.

Por tal, el contexto es el referente que se incorpora como marco coordinador de las dimensiones significativas y clasificatorias de las distintas situaciones informativas.

¹¹ Cfr. Benichou, Acerca de la tradición, México, UNAM, p. 43-53.

¹² *Ibidem*.

1. Ofrece las condiciones espacio-temporales para su interpretación, contribuyendo a la formación del tema o tópico del documento. De esta manera, el tópico textual sería la síntesis de una determinada organización de la realidad, en la que el autor del documento original va añadiendo informaciones con el fin de que el texto resultante reproduzca completamente la parte de la realidad que constituye el referente.
2. Constituye la aproximación pragmática según la cual los sistemas de clasificación se estructuran y diseñan teniendo en cuenta la propia organización de las materias que ese sistema pretende representar, esto es, al uso de la literatura existente como guía para la construcción de los sistemas de clasificación.
3. Configura un determinado sistema de recuperación de información que englobaría todas las variables de las necesidades de información, es decir, reconocimiento de necesidades, estrategias de búsqueda, relevancia, pertinencia.

Organización del conocimiento documental

Entenderemos por organización del conocimiento documental o clasificación bibliotecológica a la agrupación u orden de libros y otro tipo de documentos según su contenido, formando grupos dentro de los campos de conocimiento humanos en campos que resultan ser compartimentos conceptuales.

Ottlet¹⁰⁷ entiende por clasificación documental como el orden ininterrumpido que se desarrolla en una serie lineal única donde todos los términos ocupan, los unos en relación a los otros, un lugar o rango designado por un signo (término, nombres o símbolos cualesquiera ordenados en sistema). El objetivo de la organización del

¹⁰⁷ Cf. Cid, O. Sistema de clasificación bibliotecaria como interface bibliotecario. Ci. Inf. Brasília 1996, 25(2):193-197.

- 1 Ofrece las condiciones espacio-temporales para su interpretación, contribuyendo a la formación del tema o tópico del documento. De esta manera, el tópico textual sería la síntesis de una determinada organización de la realidad, en la que el autor del documento original va añadiendo informaciones con el fin de que el texto resultante reproduzca completamente la parte de la realidad que constituye el referente.
- 2 Constituye la aproximación pragmática según la cual los sistemas de clasificación se estructuran y diseñan teniendo en cuenta la propia organización de las materias que ese sistema pretende representar, esto es, al uso de la literatura existente como guía para la construcción de los sistemas de clasificación.
- 3 Configura un determinado sistema de recuperación de información que englobaría todas las variables de las necesidades de información, es decir, reconocimiento de necesidades, estrategias de búsqueda, relevancia, pertinencia.

Organización del conocimiento documental

Entenderemos por organización del conocimiento documental o clasificación bibliotecológica a la agrupación u orden de libros y otros tipos de documentos según su contenido, formando grupos dentro de los campos de conocimiento humanos en campos que resultan ser compartimentos conceptuales.

Ottlet¹⁰² entiende por clasificación documental como el orden ininterrumpido que se desarrolla en una serie lineal única donde todos los términos ocupan los unos en relación a los otros, un lugar o rango designado por un signo (término, nombres o símbolos cualesquiera ordenados en sistema). El objetivo de la organización del

¹⁰² Ottlet, Céd. Os sistemas de classificação bibliotecária como interface bibliotecária. Ci. Inf. Brasília, 1996, 25(2):193-197.

conocimiento documental es la ordenación por grupos temáticos de fondos bibliográficos

En ese sentido, la clasificación documental proviene de las clasificaciones del conocimiento basadas en principios empíricos o de la *praxis* y son testadas y evaluadas sólo por ser práctica o aplicable

Clasificación taxonómica:

Género
Clase
Especie

La construcción de un concepto que se integra a la clasificación documental debe partir, en nuestra opinión, de la reflexión desde una perspectiva epistémica sobre el carácter y los objetivos de las acciones que realiza sobre la materia que actúa. Lo cual exige definir previamente la naturaleza de esa materia que es objeto de la acción transformadora que supone su clasificación: la información documental.

Por información documental se entiende la comunicación de conocimiento bajo la forma de datos, tipos, y estructurados como una unidad dotada de significado en un soporte material mediante la impresión o codificación de signos escritos, orales, espaciales o audiovisuales, para su contextualización, transmisión como un mensaje destinado a generar en el receptor nuevo conocimiento que le permita comprender un hecho, adoptar una decisión o realizar un acto.

El proceso comunicativo, el conocimiento que se encuentra a la entrada y la salida de ese proceso, los documentos en que se conserva y las operaciones de transformación que se realizan para permitir su almacenamiento y transmisión son los elementos que articulan el concepto de información documental.

La diversidad de conceptos que interactúan dentro del sistema clasificador, es la interpretación del discurso de los contenidos documentales, los conceptos, al ser resignificados por las interpretaciones, pierden temporalidad de conceptualización porque las relaciones les otorgan las condiciones de significado y los llevan a estar en continuo movimiento, permitiendo que la estructura del sistema clasifique las vanas interpretaciones de los contenidos temáticos a través del objeto y sus relaciones.¹³

En su estructura, el sistema clasificador se basa en la idea de la constitución del discurso resignificado por la interpretación a través de los contenidos documentales, porque su configuración es susceptible de interpretaciones, dadas las conexiones lógicas de conceptos.

El conocimiento surge de la relación del hombre con su entorno físico y social, la que es, fundamentalmente, el resultado de organizar como una estructura mental formada por conceptos y relaciones entre esos conceptos, la percepción y representación de las entradas de información bajo las que se presenta, o a las que son reducibles, las interacciones con el medio tras su recepción por un sofisticado sistema de información.¹⁴

Es decir, la comprensión de la realidad se efectúa mediante la recepción por los sentidos de señales producidas por nuestra acción guiada por la memoria y la experiencia. Los datos, tras un proceso de representación, consiste en la identificación y expresión de los rasgos más relevantes de las realidades fenoménicas y nooménicas, con las que interactuamos, son formalizadas, convertidas e integradas mediante un proceso analítico-sintético en una trama de conceptos que tras su organización e interpretación dan lugar al conocimiento. "El

¹³ Cfr. Hempel, Fundamentos de la formación de conceptos, en ciencia empírica, Madrid: Alianza Editorial, 124p.

¹⁴ *Ibid.*, 111.

uso de estructuras en relación con el objeto son a la vez la base, la causa y el efecto de un proceso continuo de organización de la realidad”¹⁴⁵

Esa percepción del mundo es el resultado del estado en el que se encuentran como mínimo dos factores: por un lado, el mundo exterior, y por otro, nuestro aparato sensorial. Pero la representación y comunicación inteligente de lo percibido también depende, fundamentalmente, de los caracteres que adoptan otros dos factores que están estrechamente ligados entre sí: nuestro sistema conceptual y nuestro sistema lingüístico. La suma de esos cuatro factores (mundo exterior, aparato sensorial, sistema conceptual y sistema lingüístico) modela toda la estructura cognitiva y de comunicación humana, correspondiendo principalmente, al sistema conceptual humano seleccionar, condicionar y determinar los aspectos del mundo que observamos, en los que pensamos y de los hablamos.¹⁴⁶

El conocimiento humano no consiste simplemente en reunir datos, para acumularlos en montones sin orden ni concierto, sino que, en la medida en que es un conocimiento racional y crítico, se trata ante todo de un intento de representar y organizar los hechos observados, analizados o creados mediante la imaginación de un modo coherente, formalizado y sistemático, bajo el aspecto de un sistema conceptual que se expresa mediante la estructura y los elementos del lenguaje, si bien condicionado por el marco sociocultural en el cual se desarrolla y se aplica.

Centrándonos en el proceso cognitivo de la organización del conocimiento podemos observar con facilidad como el hombre hace uso continuo y de modo inconsciente de una serie de recursos intelectuales que le sirven para facilitar su vida diaria. Actuar con eficacia y mejorar su comprensión de la realidad entre los que se encuentran la división, la ordenación y la clasificación, tanto de objetos, como de fenómenos e ideas. Ordenar se entiende situar y conectar los elementos

¹⁴⁵ Cf. Piaget, *Lógica formal y psicología genética*, Madrid: Alianza/Universidad.

¹⁴⁶ Piaget, *Op. Cit.*

en un contexto espacio-temporal o en otras dimensiones de acuerdo a un solo criterio.¹⁰⁷

La clasificación puede ser definida como "el modo más simple de discriminar simultáneamente los elementos de un conjunto y de agruparlos en subconjuntos, o sea, el modo más simple de analizar y sintetizar"¹⁰⁸ En un sentido más amplio, clasificar significa "juntar cosas o ideas semejantes, y separar las que son diferentes",¹⁰⁹ es decir, se trata de la "acción de agrupar objetos en clases según las propiedades comunes descubiertas o los resultados de tales agrupaciones"¹¹⁰

De modo más preciso, por clasificar se entiende la sucesión de tres actividades

1. La distinción de elementos dentro de la complejidad de lo real mediante un único e irrepetible criterio
2. Su agrupación en clases por similitudes o dimensiones relevantes de sus caracteres, que intentan esclarecer y reconstruir relaciones existentes en la naturaleza del universo que forman los elementos
3. La construcción de criterios de comparación

El resultado de la clasificación se expresa, como se ha indicado, mediante las palabras, las cuales, desde esta perspectiva, pueden ser consideradas como los más puntuales recursos de clasificación ya que muchas de ellas denominan clases. Los nombres propios sirven para indicar entidades únicas, los nombres comunes, excepto los nombres concretos, denotan clases amplias, y los adjetivos,

¹⁰⁷ *Ibidem*

¹⁰⁸ Cf. Pinto, Manual de clasificación documental, Madrid, Síntesis, p. 29-31

¹⁰⁹ Vokery, *Op. Cit.*, p. 154

¹¹⁰ Pinto, *Op. Cit.*, p. 13-31

combinados con los nombres, reducen o amplían el campo de referencia de las clases

Por consiguiente, el proceso cognitivo de organizar se ha de entender como el resultado de seleccionar, depurar, almacenar y establecer relaciones de dependencia entre las representaciones de los elementos de un conjunto, de acuerdo con unos criterios de ordenación y clasificación que afectan a su número y armonía y que condicionan la comprensión de otros hechos y pensamientos y la praxis del mundo real, construyendo mediante estas acciones un sistema de conocimiento progresivamente más y más complejo

La existencia de este modelo del proceso intelectual de representación y organización permite conceptualizar sobre un sólido cimiento las operaciones documentales de normalización, clasificación y agrupación, por los términos cognitivos descritos, ya que si aquellas consisten en la aplicación de estos a un entorno singular, deberán asumir los caracteres generales de los que le sirven de base.¹¹¹

Así, la clasificación documental se puede definir como la división y agrupación de las representaciones de la información conservada y transmitida en los documentos en clases, según unos principios y reglas prefijados, que solo adquieren pleno significado mediante su integración en una jerarquía construida a partir de la elección de una categoría y unos criterios de estructuración, basados en la previa asunción de una jerarquía y división del sistema de clasificación más adecuado para cada caso y de la parcela del comportamiento o de la realidad institucional sobre la que opera la acción de clasificar.

Junto a ella, la ordenación aparece como un recurso complementario indispensable, consiste en la disposición de las representaciones documentales dentro de cada clase, grupos de clases o de modo global en una sucesión siguiendo un criterio de relación predefinido, único y uniforme (alfabético, número o

¹¹¹ Cfr. Fuente: El sistema bibliotecológico de clasificación México (UNAM-CIB), p. 98

alfanumérico), que puede encontrar su correlato en la instalación física de los documentos en un depósito documental

La ordenación y la clasificación tienen en común el hecho de que comparan los elementos de un conjunto sin embargo, se diferencian en que la primera es lineal y unidimensional, mientras que la clasificación es polidimensional ya que posee, como mínimo, dos niveles de relación.¹¹

La clasificación documental

La clasificación documental se puede definir como la división y agrupación de las representaciones de la información conservada y transmitida en los documentos en clases, según principios y reglas pre fijados, que solo adquieren pleno significado mediante su integración en una perspectiva construida a partir de la elección de unas categorías y unos criterios de estructuración basados en la previa asunción de una determinada imagen del sistema de clasificación más adecuado para cada caso y de la parcela del conocimiento o de la realidad institucional sobre la que opera la acción de clasificar.¹²

La clasificación documental se manifiesta en la formación continua de sistemas clasificatorios que establecen enlaces de conocimientos entre los elementos que constituyen el universo de que se ocupa. Estos enlaces del conocimiento abren la posibilidad de concebirlas como continuas, sin embargo, es necesario delimitarlos con objeto de hacer particular el entendimiento de las relaciones con sus propios objetos y elementos que la constituyen.

¹¹ Cfr. *Cid Op. Cit.* p. 194

¹² Cfr. *Pino Op. Cit.* p. 125

La clasificación en el ámbito bibliotecológico la podemos concebir como la creación de un espacio en donde se establece una estructura lógica para el ordenamiento de los conocimientos de un universo de documentos ¹¹⁴

Es decir, la clasificación documental crea un espacio destinado a la conjugación de las relaciones universales factibles de establecerse entre los diversos documentos destinados a formar una colección.

Esta concepción permite la posibilidad de generar sistemas clasificadores sustentados en la idea de que las relaciones concebidas para vincular entre si los contenidos de cada uno de los documentos pueden considerarse como formas lógicas susceptibles de configurar por si mismas, sistemas independientes.

En otro sentido, el conocimiento humano no consiste simplemente en recopilar datos para acumularlos sin orden ni concierto, sino que, en la medida en que es un conocimiento racional y crítico, se trata ante todo de un intento de representar y organizar los hechos observados, analizados o creados de un modo coherente, formalizado y sistemático, bajo el aspecto de un sistema conceptual (clasificación) que se expresa mediante la estructura y los elementos de lenguaje, si bien condicionado por el marco sociocultural en el que se desarrolla y aplica.

Por ejemplo, por ordenar se entiende situar y conectar los elementos en un contexto espacio-temporal o en otras dimensiones, de acuerdo a un solo criterio.

Determinar la tipología documental de acuerdo a sus rasgos físicos

La clasificación documental determina la distinción de elementos dentro de la complejidad de lo real mediante un único e irreplicable criterio, su agrupación en clases por similitudes o dimensiones relevantes de sus caracteres, que intentan

¹¹⁴ *Ibidem Op Cit* p.87

esclarecer y reconstruir relaciones existentes en la naturaleza del universo que forman los elementos y la construcción de criterios de comparación¹¹⁴.

Por tal, consiste en superar las similitudes particulares y aisladas unas de otras de los objetos representados para permitir su identificación y comprensión en un contexto, en un marco de relaciones.

De ahí, que el proceso de la clasificación documental tiene claridad en:

- Organizar los fenómenos, los objetos y las ideas de acuerdo con una selección de sus rasgos que reciben el nombre de propiedades, atributos o cualidades, persiguiendo el hallazgo y fijación de los nexos y relaciones que los unen en su desarrollo.
- Se debe hacer con una perspectiva condicionada por el entorno en el que se produce y los objetivos que se pretenden conseguir.
- El número de rasgos en común entre los elementos de una clase, el criterio de calidad o la relevancia estructural del algún rasgo, y el criterio de funcionalidad o los elementos pragmáticos condicionados por la tarea en el a que se inserta la clasificación y la utilidad que se le presume.

El hombre representa la realidad seleccionando atributos mediante una abstracción y discriminación de semejanzas y diferencias, es decir, a partir de lo que acerca y separa, une y distancia a las cosas y los fenómenos. Sin embargo, organizar la realidad no es únicamente hacer fotografías aisladas de los hechos y de las cosas, rotular individuos únicos e independientes unos de otros, sino que es, ante todo descubrir y establecer relaciones¹¹⁵.

¹¹⁴ Cf. Pinto *op. cit.* p.133-139

Por consiguiente, una clasificación debe proponer itinerarios, sugerir caminos entre los árboles del esquema taxonómico y, por tanto, entre los documentos cuando se efectúa en un sistema de información documental. Porque si conocer consiste en representar los hechos, en someterlos a un proceso de abstracción construyendo con ellos un edificio conceptual que reproduzca la realidad, surge como una tarea fundamental hacer explícitas las relaciones existentes entre los hechos, así como expresar la forma que adoptan tales relaciones.

Ranganathan¹¹ centra el proceso de clasificación en una operación integradora entre el análisis y síntesis:

- Primero, la fase ideática (*idea plane*) consiste en el análisis de la materia principal de un documento mediante el descubrimiento de la forma de conocimiento dominante, las categorías usadas, los conceptos que las expresan y las relaciones establecidas por el autor, así como la discriminación de posibles formas de conocimientos y temas secundarios, siguiendo un mismo método de descomposición.
- Segundo, la fase verbal (*verbal plane*) se caracteriza por el examen de un plan de clasificación para proceder a la recomposición y verbalización de la representación intelectual del contenido mediante los conceptos autorizados en sistema documental.
- Tercero, la fase notacional (*notational plane*) destinada a asignar y construir una notación o una cadena de términos de indización en lenguaje natural, de acuerdo con las reglas de esquema del lenguaje documental empleado.

¹¹ *Ibidem*.

¹² Cf. Ranganathan: *The five laws of Library Science*, India: Sarada Ranganathan Endowment for Library Science, p. 230-342.

En concreto la clasificación documental tiene como finalidad definir un universo cuya primera instancia permita determinar si un documento en particular puede o no incluirse como parte del universo de documentos, pero además crea un espacio en donde se establecen relaciones lógicas entre los elementos de los documentos pertenecientes al universo, relaciones que dotan de significado a cada uno de los elementos de los registros y sirven de base para la organización física de los documentos y sus representaciones

Sistema de clasificación

El objetivo que persiguen los sistemas bibliotecológicos de clasificación es hacer factible la creación de procedimientos para codificar los contenidos temáticos de los documentos.¹¹⁷ La codificación se sustenta en las reglas de la notación que utilizan signos para representar la terminología y los contenidos de la clasificación. Estos signos sirven como instrumento para construir símbolos que representan específicamente a un documento y sus contenidos. El símbolo, una vez elaborado, se convierte en un elemento independiente y cumple una función denotativa para asignarle al documento un lugar dentro del sistema de clasificación documental.

La denotación se utiliza como base para la construcción de un sistema para usos particulares de una institución y aunque los símbolos guardan una relación estrecha con el sistema de clasificación a partir del cual se generan al utilizar sus códigos, signos y reglas, no obstante adquieren una independencia relativa de este en razón de su adecuación a fines determinados.

Los símbolos también tienen una función connotativa que le atribuye al signo, además de su sentido propio, se le atribuye valores clasificatorios vinculados a las formas en cómo se relaciona el conocimiento.¹¹⁸

¹¹⁷ Cf. Pinto *Op. Cit.* p.33-34

¹¹⁸ Cf. Ausubel *Op. Cit.* p.213-134

La organización de contenidos temáticos de los documentos es un factor primordial para la sustentación de criterios ordenadores, pero también nos muestra cómo la aparición de nuevos tipos de documentos, con nuevos propósitos a cumplir dentro del circuito de la publicación de los sistemas construidos en el siglo XIX, pretendían asegurar la congruencia en la creación de un orden documental y proporcionar una imagen razonable de una totalidad.

Los sistemas de clasificación creados en siglo XIX no respondieron a las exigencias de un control documental que a mediados del siglo XX se desplazó de la concepción de la lectura como una acción encaminada a comprender un texto a entenderlo, a formarse una opinión acerca del asunto del que trata, hacia la noción de la consulta, a buscar una explicación, una aclaración, es decir, la idea de la consulta de información.¹⁰⁷

No considera que actualmente los sistemas bibliotecológicos de clasificación deben diseñarse con mecanismos eficaces para contraer la redundancia y para ubicar un documento dentro del contexto en el cual fue publicado.¹⁰⁸

Su base cognitiva podemos entenderla como el resultado de seleccionar, depurar, almacenar y establecer relaciones de dependencia entre las representaciones de los elementos de un conjunto, de acuerdo con criterios de ordenación y de clasificación que afectan a su armonía y que condicionan la comprensión de otros hechos y pensamientos, y a la *praxis* en el mundo real, construyendo mediante estas acciones un sistema de conocimiento progresivamente más y más complejo.

Por tal los sistemas de clasificación bibliotecológica son instrumentos de conocimiento y comunicación, tienen una capacidad de sistematización de los documentos que tiende a establecer un orden gnoseológico, por tanto se utilizan para poner en orden (y en secuencias) un universo heterogéneo.¹⁰⁹

¹⁰⁷ Cf. *Estudio Op. Cit.* p. 78-97.

¹⁰⁸ *Ibidem*.

¹⁰⁹ *Ibidem*.

La clasificación bibliotecológica es el fundamento sobre el cual se finca la organización documental, de ahí que el sistema de clasificación está orientado a formar núcleos documentales representativos de conocimientos articulados conforme a criterios de selección y organización documental previamente establecidos.

Un sistema de clasificación se sustenta en la idea de exponer en lo posible el orden y la correlación de los conocimientos humanos, corresponden, o al menos eso pretende, pertenecer al mundo del conocimiento, razón por la cual crean, con base en un proyecto abstracto (intelectual) las relaciones, las referencias y las subordinaciones de los términos.¹

La ciencia de la bibliotecología de clasificación documental se apoya en la posibilidad de organizar e interrelacionar el conocimiento humano con base en el establecimiento de categorías que representan los conceptos más generales acerca de una ciencia y clases que abarcan los conceptos semejantes dentro de una categoría, a través de la jerarquización entre categorías y clases que establecen las relaciones entre los conocimientos representados en la diversidad documental.

Los sistemas bibliotecológicos de clasificación se encuentran constituidos por estructuras, símbolos y principios lógicos, que configuran una estructura cognoscitiva de principios, leyes y reglas generales para la explicación, regulación y uso de sus objetos, y podríamos denominarlos como "sistemas lógico simbólicos de clasificación".²

Puesto que al proporcionar un sistema que organiza un universo de objetos, conceptos o registros, utilizan una notación configurada por un sistema de signos

¹ Cf. Pinto *Oy. Cit.* p.31-45.

² Cf. Labriente *Oy. Cit.* p.95-111.

que representan las clases de la estructura de clasificación, que identifican un orden del conocimiento

La generalización de los signos se evidencia en las distintas notaciones que se expresan simbólicamente en los sistemas bibliotecológicos de clasificación, generalización que implica dos niveles

- a) El primer nivel es la notación misma, ya que es un sistema abstracto de representación de las divisiones y subdivisiones en las se que ha analizado el conocimiento
- b) El segundo nivel se lleva a cabo en el momento en el cual los documentos se clasifican por su contenido cognoscitivo, puesto que se realiza otra abstracción
La selección de algo que también está presente para ser observado

La agrupación de los documentos se realiza con base en las semejanzas de las propiedades que los definen y bajo ciertos principios

1. Los nombres de cada clase expresan las especies de propiedades agrupadas
2. Dos o más especies pueden tener características en común que hacen posible considerar que las dos especies juntas constituyen una clase
3. Tal clase es un género
4. Una especie de un género es disimil de otra especie por una distinción característica
5. Una característica es la propiedad definitoria de una clase

- 6 La definición de una especie por género y diferencia muestra a la especie en relación con otras especies coordinadas con ella en el mismo género
- 7 Pero, si el género puede ser definido, entonces, es una especie relativa a algún otro género y así sucesivamente

Semejante organización ordenada bajo géneros más y más amplio constituye una clasificación o sistema clasificador, como lo son todas las clasificaciones bibliotecológicas

Los sistemas bibliotecológicos de clasificación pretenden proporcionar un medio para reunir un gran número de objetos, pero sin una multiplicidad de los mismos, conformar una representación de las cosas y hacer posible la búsqueda, adquirir al recuperar el documento original que se está representando.

Cualquier sistema de clasificación bibliotecológica es una herramienta de trabajo diseñada para ayudar a una persona a encontrar su propio camino dentro del conjunto de información relativa a un campo específico del conocimiento. Un sistema bibliotecológico de clasificación debe ayudar a cualquier persona a pasar de una vaga formulación de un asunto a su precisa formulación en el sistema y dirigirlo hacia los documentos existentes sobre el tema deseado.

Como la determinación de los elementos de recuperación depende las formas que adoptan los sistemas de clasificación bibliotecológica, los procedimientos de búsqueda quedan subordinados a las posibilidades creadas por el sistema de representación y organización de los contenidos temáticos de los documentos.¹²⁰

¹²⁰ Cf. Pinto *op. cit.* 28-30
ibidem

Las relaciones entre términos se logran por medio del uso de jerarquías o funciones de relación, pero como éstas actúan como filtros muy estrechos, es necesario orientarlas al tipo de resultados que se desea obtener. Por esta razón, las jerarquías se establecen con el fin de facilitar e identificar términos para su búsqueda y recuperación que por las afinidades temáticas que puedan existir entre los términos utilizados.

La selección y aplicación del término se realiza conforme a características operacionales (deducción e inducción) que permitan descubrir un significado razonablemente preciso para su recuperación, lo cual conduce en ocasiones a encadenamientos infinitos para determinar las diferentes acepciones y significados de un término, cuya solución únicamente se encuentra por medio de subordinaciones arbitrarias entre términos, útiles exclusivamente desde el punto de vista del tipo de búsqueda y recuperación que se desea implementar.

El conocimiento no es información, porque tiende a integrar y a dar significado a las cosas, mientras la información únicamente denota ideas, cosas, o hechos aislados, y en el mejor de los casos, representa datos. Por tal, la representación de documentos obliga a tener el mayor conocimiento de los posibles elementos que constituyen un documento, a partir de los cuales se establece la pertenencia de estos a determinada relación.

De esta forma, si consideramos el término "clasificación" como primer orden de ser general, entonces todos los demás términos son particulares del término "clasificación". En teoría, todo término que sea general, subordina a los otros términos y serán particulares de ese término general. La representación de una jerarquización formal entre términos permite, cuando se relacionan, establecer varios y diversos significados de los mismos, lo que posibilita la resignificación de términos de acuerdo a un significado preestablecido.¹¹

¹¹ Cfr. Montcallegre, *Op. Cit.* p.191

Así, al igual que la mente humana, los sistemas documentales no se limitan a identificar y describir la forma y el contenido de los documentos, sino que se deciden sobre todo a organizar el conocimiento que albergan mediante la clasificación y ordenación de las representaciones extraídas mediante la indización y proponiendo los diversos tipos de relaciones que se producen entre sus contenidos, de acuerdo con criterios selectivos y relacionales determinados previamente.

Un sistema de clasificación documental pretende representar el contenido informativo de una forma sintética, es decir, cuando se inicia el proceso sistemático para clasificar el tema global del documento frente a conceptos diversos, no es clasificar las distintas materias del documento, sino la materia específica, la síntesis total de los contenidos tratados. Por tal es difícil expresar el tema específico de un documento con un enunciado simple, se recurre a un lenguaje clasificatorio que sea capaz de representar la estructura compleja del contenido informativo.

Cabe mencionar la función importante del contexto, pues este es un elemento clave a la hora de analizar la clasificación como actividad que tienen lugar en un entorno documental concreto. Por otra parte, el contexto está relacionado con la articulación de la clasificación en los ejes virtual y real, es decir, en tanto que sistema potencial y en tanto que actividad concreta.

El contexto en la clasificación es el referente que se incorpora como marco coordinador de las dimensiones significativas y clasificatorias de las distintas situaciones informativas.¹²⁶

- En un documento primario, el contexto ofrece las condiciones espacio-temporales para su interpretación contribuyendo a la formación del tema o tópico del documento. De esta manera, el tópico textual sería la síntesis de una determinada organización de la realidad, en la que el

¹²⁶ Cfr. Pinto *Op. Cit.* p.83-61.

autor del documento original va añadiendo informaciones con el fin de que el texto resultante reproduzca completamente la parte de la realidad que constituye su referente

- Un documento secundario, lo constituye la aproximación pragmática según la cual los sistemas de clasificación se estructuran y diseñan teniendo en cuenta la propia organización de las materias que ese sistema pretende representar
- Del documento terciario, lo configura un determinado sistema de recuperación de información que englobaría todas las variables de las necesidades de información es decir reconocimiento de necesidades, estrategias de búsqueda, relevancia, pertinencia. El marco contextual se define por las necesidades del usuario del sistema de información de ahí que haya dentro grado de exhaustividad a la hora de indexar la misma materia

En un sistema de clasificación documental se corresponden

- Nombres de clases y su agrupamiento coherente por medio de relaciones jerárquicas de subordinación e inclusión lógica, o de facetas
- De forma superficial las proposiciones se establecen relaciones locales entre ellas basadas en la coherencia local o referencial, es decir, en el principio de que comparten los mismos referentes
- Se generan unidades textuales que se relacionan con el tema y los subtemas por medio de un mecanismo de coherencia global, es decir, basado en el principio de que el contenido semántico del texto se

organiza en torno a unidades que comparten una identidad de significados

El proceso de clasificación supone la activación de distintos conocimientos que posee el sujeto, sin los cuales sería imposible llegar a diseñar un sistema, comprender el tema del documento y conocer el funcionamiento de las reglas de uso del sistema de clasificación en cuestión

CAPITULO III

Análisis documental. El estado del arte

El estado del arte

La integración de un estado del arte nos ayuda a “ver” el desarrollo de algo en particular, dado que el análisis de los contenidos temáticos representa niveles de significación por los cuales el lector puede incluir en su estructura cognitiva

La base epistemológica de un estado del arte lo constituyen dos niveles de abordaje que hacen más clara la comprensión de los textos o publicaciones: el conceptual y el de relación, incluyendo en este último el campo sintáctico y semántico. Para ambos niveles se expresan categorías diacrónicas y sincrónicas donde se establezcan expresiones de relación tales como

- un texto relacionado con otros del mismo autor
- un texto relacionado con otros de otros autores de la misma época
- un texto relacionado con otros de misma tradición o corriente
- un texto relacionado con otros del mismo género
- un texto relacionado con otros de diferentes áreas

De ahí que el proceso del análisis documental permite realizar una adecuada descripción temática del documento, lo que implica un proceso intelectual en el cual un documento es analizado con el propósito de descubrir la temática. Regularmente el análisis se realiza procurando inferir las intenciones del autor con las necesidades de una comunidad, porque se parte de un principio que un lector no siempre hace la misma elección cuando se enfrenta a las mismas opciones, aún cuando las circunstancias para la selección parecen ser las mismas en todos sus aspectos relevantes

La metodología de significar, interpretar y representar en el análisis documental decide o determina qué tipo de operaciones lógicas, lingüísticas y cognitivas debemos realizar para conseguir un fin determinado, así como el orden en que debemos ejecutarlas. Entendido como un procedimiento particular que ayude a alcanzar un fin específico en una organización del conocimiento documental.

Clarificación, distinción y sistematización de términos

El principio del análisis documental presupone el esclarecer los términos del análisis de contenidos y del análisis conceptual. Porque como señala Foskett, cuando un clasificador se dispone a construir el esquema apropiado para el orden de un documento, debe tener claros en su mente algunos conceptos sobre su contenido.

Como principio al análisis documental le corresponde la clarificación, distinción y sistematización de términos, hasta llegar a un sistema ordenado de los mismos -y consecuentemente de conceptos- definidos con cierta precisión. Aunque parte de los usos comunes del lenguaje con el análisis conceptual conduce así a una reforma del lenguaje.

Para tener mayor claridad conceptual se defina los siguientes términos, lo cual nos permitirá comprender la organización del conocimiento documental:

Clarificación

Tomar el significado como quia a través de las variaciones de los ejemplares que lo cumplen, hasta llegar al significado invariable, esto nos da una precisión del concepto, cabe mencionar que algunos conceptos se refieren a estados internos del sujeto por lo que su significado es vago siendo necesaria su traducción a significados que requieran hechos observables y esto nos conduce a un concepto claro.

Distinción

Delimitación respecto a otros conceptos

Sistematización

Constituir un sistema coherente. Dicho sistema debe tender a la simplicidad y a la precisión, ofreciendo un modelo conceptual que permita una interpretación más precisa del conocimiento. Dicha sistematización no debe ser correcta sino lógica ya que nos lleva al conocimiento de los valores y fines del individuo y de la sociedad en que nos encontramos.

Una definición nominal¹¹ podría ser que de un diccionario nos mencione del análisis documental como la técnica de investigación para la clasificación cuantitativa y etc. categorías sistemáticas de los signos que forman toda comunicación escrita y representada en una formalización de conocimiento.

Basándonos en los principios del conocimiento comenzaremos a llamar a los términos como epistémicos porque aluden a esa familia de nociones que se refieren a las actividades de conocimiento de los documentos y sus usos y que sirven para comprender con fines de descripción y clasificación.

Definiríamos entonces la teoría del análisis documental como clarificación, distinción y sistematización de los términos epistémicos que se encuentran en los contenidos de los documentos y que se podría pensar que parten del análisis de la forma y naturaleza de los contenidos temáticos de un documento.

La precisión y claridad en el análisis de los términos epistémicos no lleva al planteamiento de pensar en la formalización de las relaciones que guarden entre sí los términos. Esto es, reflexionar en un sistema lógico donde se establezcan las

¹¹ Cf. Hempel Op. Cit. p. 17

reglas lógicas que expresen las relaciones entre varios términos epistémicos permitiendo determinarlos con mayor precisión

Con todo, la formalización tiene que partir de un supuesto semántico: las definiciones de los términos son previas a la formalización y no pueden provenir de ella. Son esas relaciones ya establecidas en aquel análisis previo las que se formalizan. El análisis tradicional actúa pues como un supuesto incuestionado de la lógica epistémica. El examen de esos supuestos semánticos es así anterior a cualquier formalización, y ese examen ya no puede acudir a un lenguaje formal, sino al uso de los conceptos en el lenguaje ordinario.

Esta observación no elimina, por supuesto, la utilidad del enfoque formal, una vez que se han discutido y precisado sus supuestos semánticos, pero lo excluye de nuestro trabajo, el cual está dirigido justamente al examen de esos supuestos.

Análisis de términos y significados

El análisis documental busca, ante todo, una clarificación de los términos. Para ello tiene que partir de los significados usuales de los términos, examinar sus distintos usos, en diferentes situaciones, variarlas en ejemplificaciones sucesivas, hasta dar con un "núcleo" de términos que permanezca al través de todas las variantes. Este núcleo puede expresarse en las condiciones necesarias y suficientes de aplicación del concepto.

La clarificación del concepto es también determinación de las notas esenciales del objeto al que se refiere, esto es, de las notas invariables al través de las variaciones, que debemos admitir en el objeto para poder aplicarle ese término. Este proceso no difiere substancialmente del "método de las variaciones" de la fenomenología.

En efecto, se trata de tomar el significado como "hilo conductor", al través de las variaciones de los ejemplares que lo cumplen, hasta quedarnos con un "núcleo invariable" que solo desaparecería al desaparecer el significado. La clarificación conduce, a la vez, a una precisión del concepto y a una determinación de las notas esenciales del objeto.

En el caso de los conceptos epistémicos, que se refieren a estados internos del sujeto, nos encontramos con términos primitivos que pueden aplicarse a datos mentales privados, de tal modo que su sentido sólo se da ostensivo de una acto mental. En este caso, el significado permanece vago, además no puede expresarse claramente en una descripción comunicable a otros sujetos.

De allí la necesidad de "traducirlo" a significados que se refieren a hechos observables para cualquiera. Solo al fijarnos en el significado que tienen esos términos, al ser aplicados a hechos observables, y a los datos privados, podemos pasar de un significado vago a un concepto claro. Es lo que tendremos que hacer con conceptos claves como "creencia" y "actitud".

El análisis no sólo exige claridad a los conceptos, también distinción. Por ello entendemos su delimitación respecto de otros conceptos. El uso de varios términos en el lenguaje ordinario responde a menudo a distinciones reales, a veces de gran importancia teórica, en los objetos. Si tenemos dos términos que responden a sendos conceptos, y uno de ellos basta para describir adecuadamente determinados hechos, para precisar la distinción entre ellos podemos preguntar en cada caso ¿cuál es la situación exacta que obliga a utilizar los dos conceptos?

Significación de términos

Los significados del lenguaje ordinario suelen ser oscuros y confusos. Muchos términos son usados sin precisión, sus fronteras de aplicación son vagas, a

menudo una misma palabra puede tener varios significados y expresar conceptos epistémicos diferentes. sobre todo, en el lenguaje común no están sistematizados los conceptos, de modo que no se expresan sus relaciones lógicas

Metodología documental

Basándonos en un conjunto de documentos impresos del conocimiento epidemiológico, se pretende mostrar el análisis documental como el proceso de la organización documental, que conlleva diversos métodos como la representación, interpretación y significación, bajo niveles lógico, cognitivo y lingüístico.

Cada día resulta más evidente que las herramientas con que cuenta el epidemiólogo para operar conocimientos, resultan poco claras para la naturaleza y magnitud de los complejos problemas a los que se enfrenta actualmente. Requiere de suficientes elementos conceptuales, metodológicos, operativos, por los cuales, facilite su comprensión a los fenómenos relativos al orden de la salud pública.

Por ejemplo, las corrientes de pensamiento que conformaron el análisis de sistemas y de la teoría del caos están empezando a tener eco en el mundo de la salud pública y la epidemiología.

Se selecciona un tema que con base a las inquietudes metodológica y epistemológica del conocimiento epidemiológico conllevan en su desarrollo

1 Conceptos y teorías en salud pública y epidemiología

Lecturas selectas sobre teoría del conocimiento, epidemiología y salud pública son temas que consideramos es preciso reunir con el fin ir eslabonando puntos de

vista para la fundamentación de los conceptos, la teoría y el desarrollo de la salud pública y epidemiología

Representa especialmente para el lector salubrista y epidemiólogo la posibilidad de inclinarse a investigar y reconstruir el pasado para compararlo con el presente y juzgar la naturaleza y el sentido de los cambios. Esto es, plasmar algunos de los problemas, desafíos, ideas y afanes que el conocimiento de la salud presenta

Cada día resulta más evidente que las herramientas con que se cuenta para generar conocimiento resultan poco claras para la naturaleza y magnitud de los complejos problemas a los que nos enfrentamos. Disponiendo de elementos conceptuales, metodológicos, operativos, etcétera concierne a la reflexión epistemológica. Por ejemplo, las corrientes de pensamiento que conformaron el análisis de sistemas y de teoría del caos están empezando a tener eco en el mundo de la salud pública y epidemiológica.

La epistemología se plantea como una relación profunda, un estudio crítico de los principios de las diversas ciencias, su valor, objetividad, su origen lógico, los procedimientos a través de los cuales se forma y se reproduce el conocimiento científico, es decir, implica una teoría, una metodología, una historia y una postura ética. En este sentido, la epistemología será una reflexión acerca de los problemas a indagar, de los métodos y de su aplicación a la vida de los hombres y de la sociedad.

El lenguaje por el cual se representa se determina de acuerdo a lo que el autor manifiesta en su texto, esto es tiene cierta intencionalidad de transmitir un contenido y lo que se hace es representar los distintos niveles de significación.

Análisis conceptual:

Se recogen conceptos de los documentos analizados con la finalidad de clarificar y sistematizarlos, teniendo como principio la representación y significación

- 1 buscar conceptos en cada párrafo
- 2 hilarlos lógicamente en relación
- 3 después se toman las conclusiones del autor

Autores	Títulos	Fuentes	Origen	Términos	Conceptos
B. J. Frank Jose Luis Bueda Carme Dequevedo Enrique Ruelas Jorge Rosenthal	El modelo de la salud La salud y el bienestar El bienestar	B. J. Frank, 1974 1975 y 1976 487	México	Modelo Salud	Este autor en su libro desarrolla dos alternativas de estudio de la salud y del estado de la población y la respuesta social organizada ante las condiciones. La investigación en salud pública tiene los fundamentos de análisis de la investigación primaria y la comprensión de la vida de los estudios a nivel de la población en vez de centrarse en el individuo o en la familia.
				Modelo Salud	Este autor en su libro discute, sostiene que detrás de la noción de bienestar, salud y bienestar social, independientemente de las condiciones de las personas que se refieren a la enfermedad crónica.
				Modelo Salud	El autor en su libro presenta la idea de una nueva serie de preguntas orientadas que la sociedad debería para atender las necesidades de salud.
				Modelo	Necesidades y respuestas
				Modelo Salud	Este autor en su libro plantea un modelo práctico de tipo científico para entender el estudio científico de las condiciones de salud y de la organización de los tipos de servicios desde la perspectiva específica de las poblaciones humanas en sus contextos físicos y sociales. La amplia definición de salud pública debe tenerse en cuenta en forma sumaria precisa su campo de investigación. Área de estudio, áreas de funcionamiento y actividades de las.
				Modelo Salud	Este autor en su libro plantea en su libro lo que consta de tres áreas de estudio: 1. Las necesidades en salud 2. Las condiciones que satisfacen esas necesidades, 3. Los recursos que se requieren para producir dichos servicios.
				Modelo Salud	Estas tres áreas parten de pretender satisfacer ciertas necesidades entendidas como las condiciones de salud y enfermedad que requieren atención de acuerdo con las definiciones de los proveedores de servicios o de la población misma en que tales condiciones ocurren. Las necesidades de salud sirven entonces para establecer las metas de producción de servicios y los requerimientos de recursos.
				Modelo	Significativamente parte de los recursos disponibles para evaluar cuántos servicios se han o han producido y a su vez cuantas necesidades han sido satisfechas por esos servicios. Sin embargo

				Enseña investigación	<p>1. El programa incluye que contribuya a la investigación en salud pública y se debe incluir a demografía, las ciencias de la atmósfera, incluida la investigación de operaciones, a nutrición, toxicología e derecho, y ética.</p>
				Áreas metodológicas	<p>1. Los métodos que guían las investigaciones en el campo de la salud pública.</p> <p>2. El análisis de las bases de datos de alguna investigación en particular.</p> <p>3. El desenvolvimiento social.</p> <p>4. El uso de técnicas de la investigación cuando ya existe una metodología establecida. El diseño y el uso de la instrumentación e instrumentos de investigación y análisis de datos apropiadamente.</p>
				Modelos de en salud pública	<p>1. No se limitará a procesar la definición y el universo de la investigación en salud pública sino que deberá también considerar las condiciones particulares que le otorgan una identidad propia y que fundamentan su existencia como un campo legítimo de actividad científica. Es decir, debe responder no sólo a la que sino también al contenido de la investigación en salud pública.</p>
				Fundación de un modelo conceptual de salud pública	<p>1. Existen tres áreas que dan un valor estratégico a la investigación en salud pública.</p> <p>2. El campo de datos que están experimentando los patrones de morbilidad y mortalidad como que se expresa en una compleja interacción demográfica.</p> <p>3. El aumento en los costos de la atención de salud en gran medida a la introducción de tecnología nueva y compleja.</p> <p>4. El creciente acento en una responsabilidad pública por la salud.</p>
				Orígenes primarios temáticos	<p>1. Debe haber una estrecha conexión de la orientación primaria de la institución donde se realiza dicha investigación. Es posible identificar las características de orientación.</p> <p>2. Investigación en salud pública cuyo propósito primario es mejorar la salud en un sector de salud.</p> <p>3. Investigación en salud pública orientada primariamente hacia el bienestar del individuo. Cualquiera de los tres tipos de investigación mencionada puede tener salud pública como un propósito en el futuro, en la medida que fuera de las orientaciones primarias.</p>
OPS	El desarrollo de un modelo de salud pública respectiva a la experiencia	El desarrollo de un modelo de salud pública respectiva a la experiencia	OPS	Orígenes primarios temáticos	<p>1. El desarrollo de un modelo de salud pública humana, mediante el desarrollo de la organización de la atención de salud. Estos modelos se desarrollan mediante el análisis de las causas y los factores secundarios de morbilidad, mortalidad en el Canadá y la evaluación del impacto de estos elementos de la atención de salud.</p>

<p>El agua es un fragmento del planeta en el cual que permite a cada individuo la existencia de todos los factores, incluso el agua es esencial para la existencia de otros.</p>	<p>Los aspectos relacionados con la salud también se considera como medio que se desarrollan dentro de cuerpo humano como la estructura de la célula fundamental del ser humano y de la estructura del organismo humano que incluye la herencia genética de los individuos, el estado del ambiente y los diferentes sistemas de irrigación y estructura nerviosa, muscular y ósea, el equilibrio de los procesos dentro del cuerpo humano y la influencia de las alteraciones de la biología humana en la salud son algunas variables que se denominan como las biológicas que pueden presentarse. Este elemento incluye en toda clase de enfermedades, como en la moda que incluye en muchas enfermedades, como la artritis, diabetes, hipertensión, cáncer y muchos otros problemas de salud que se relacionan en la biología humana, las alteraciones genéticas y el tratamiento que está fuera de los límites.</p>
<p>El agua es un factor relacionado con la salud que se relaciona fuera de la estructura humana y que se relaciona con el individuo que puede garantizar la existencia de los elementos, como el equilibrio de agua y control de los procesos para la salud que incluye el aire y el agua y los trastornos causados por el agua y la contaminación de la atmósfera de enfermedades transmitidas y la eliminación adecuada de los desechos y aguas servidas y que el medio ambiente que incluye sus efectos dentro de la producción de efectos perniciosos en la salud.</p>	<p>Se refiere a la suma de decisiones individuales que afectan a la salud y que se puede entender como el grado de como las personas y otros personales que son necesarios para la salud, crear los riesgos asociados por el propio individuo. Cuando estos riesgos resultan en enfermedad o muerte se puede afirmar que el estilo de vida de la persona contribuyó o causó su propia enfermedad o defunción.</p>
<p>El agua es un factor relacionado con la salud que se relaciona fuera de la estructura humana y que se relaciona con el individuo que puede garantizar la existencia de los elementos, como el equilibrio de agua y control de los procesos para la salud que incluye el aire y el agua y los trastornos causados por el agua y la contaminación de la atmósfera de enfermedades transmitidas y la eliminación adecuada de los desechos y aguas servidas y que el medio ambiente que incluye sus efectos dentro de la producción de efectos perniciosos en la salud.</p>	<p>El agua es un factor relacionado con la salud que se relaciona fuera de la estructura humana y que se relaciona con el individuo que puede garantizar la existencia de los elementos, como el equilibrio de agua y control de los procesos para la salud que incluye el aire y el agua y los trastornos causados por el agua y la contaminación de la atmósfera de enfermedades transmitidas y la eliminación adecuada de los desechos y aguas servidas y que el medio ambiente que incluye sus efectos dentro de la producción de efectos perniciosos en la salud.</p>

				<p>Características de campo de salud:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El concepto de tiempo de salud tiene muchas variaciones que concuerdan en un instrumento referido para: <ol style="list-style-type: none"> 1. a) el análisis de los problemas de salud. 2. a) la determinación de las necesidades de salud de las comunidades. 3. a) la selección de los medios para satisfacer esas necesidades.
				<p>Características de atención:</p> <p>Consiste en evaluar los elementos de biología humana, medio ambiente, estilo de vida a un nivel de importancia para cada uno de la organización de la atención de salud. Ese hecho por sí solo es un cambio radical hacia la prioridad absoluta otorgada en los conceptos antiguos de tiempo de salud a la organización de la atención de salud.</p>
				<p>Características de ambiente:</p> <p>Cualquier sistema de salud puede relacionarse con uno de los elementos o con una combinación de los mismos. La amplitud garantiza que se tomen en cuenta decididamente todos los aspectos de salud y todos los que contribuyen a la salud en forma individual o colectiva: pacientes, médicos, dentistas, y gobierno. Tienen prioridad los asuntos de salud y su influencia en el nivel de salud.</p>
				<p>Características de análisis:</p> <p>El tiempo de salud puede examinar todo el problema de salud, sus cuatro elementos, así como evaluarlos, midiendo e interpretando su interacción. El tiempo de salud puede determinar que la causa básica de deficiencia por la presencia de factores de riesgo a que se seleccionan los individuos. El tiempo de salud puede determinar el nivel de salud y los parámetros de la salud y las deficiencias en las deficiencias de la biología humana, el ambiente, el estilo de vida y el sistema de atención de salud. El tiempo de salud puede determinar el nivel de salud y los parámetros de la salud y las deficiencias en las deficiencias de la biología humana, el ambiente, el estilo de vida y el sistema de atención de salud.</p>
				<p>Características de salud:</p> <p>El tiempo de salud de las deficiencias por la presencia de factores de riesgo a que se seleccionan los individuos puede clasificarse en cada nivel de salud para conducir, deficiente y no usar el nivel de seguridad y el nivel de riesgo.</p>
				<p>Nota:</p> <p>El concepto de tiempo de salud fue diseñado en Canadá como un esquema para el análisis de los problemas de salud, como método de ajuste de las políticas de la salud para todos en el año 2000.</p>
OPS/OMS	Organización de la OMS	Organización de la OMS	Transición epidemiológica	<p>El "E" indica una transición de la epidemiología antigua a la nueva y el "est." significa exactamente lo que queremos decir por "transición". Si simplemente queremos decir la "evolución de la</p>

deben ir a problemas nuevos. Entonces, ¿qué es un buen comienzo en esta disciplina que nosotros tratamos de definir hoy día?

Vamos a ir a comenzar en los principios del siglo XX cuando ya había una epidemiología de las enfermedades infecciosas bastante bien establecida y definitivamente firme, para después pasar a una adaptación más amplia de la epidemiología a todos los problemas de salud. Esto sería lo que yo llamaría la diferencia entre la epidemiología antigua y la nueva. El cambio de interés y preferencia que ocurrió en los decenios de 1940 y 1950.

¿Por qué? Es posible que esa transición se haya a su vez, más elevada en el decenio de 1940, pero ya había empezado en los decenios precedentes. Un caso interesante que vale en la temprana época de 1914 el trabajo de Göttinger era más cuidadosamente científico metodológicamente, metodológicamente.

Tanto el trabajo de Göttinger acerca de la pelagra comenzó en 1914, unos años, a partir de 1910 el Servicio de Salud Pública de los Estados Unidos se dedicó a una gran actividad de trabajo sobre la epidemiología de las enfermedades infecciosas. A fines de los años de 1910 la legislatura del Estado de Massachusetts instituyó los estudios de nutrición, el Departamento de Salud del Estado que hizo para estudios sobre epidemiología de las enfermedades infecciosas y el Instituto Nacional de Cáncer fue organizado en los Estados Unidos en el momento de 1915, antes de que existiera la guerra. En Inglaterra también se estaba trabajando en epidemiología de cáncer en los decenios de 1910, 1920, razón por la cual el Maud S. Greenwald pudo publicar su texto en 1935. Mientras que yo estaba efectuando estudios de enfermedades infecciosas en el decenio de 1920, De Witt Taylor se dedicó a hacer un estudio de cáncer cuando todavía era más joven, lo que yo creo que se demostró en el decenio de 1940. Fue un caso similar al de Göttinger y yo. Durante los decenios de 1950 y 1960 hubo un fuerte desplazamiento de la atención de la pelagra y esta fue a través de los Estados Unidos, llegó a los departamentos trasatlánticos. Tanto en Inglaterra como en los Estados Unidos hubo un desplazamiento de la atención científica de la epidemiología. Fue un renacimiento de los puntos de vista de la enfermedad infecciosas que pensaron que en los problemas de la salud había muchos más que el saneamiento que la pobreza era importante. La razón por la que no pudieron demostrar su argumento fue que en el siglo XIX no disponían de la metodología y el movimiento terminó en retroceso. Fue solo en el siglo XX a avanzar más la epidemiología social que se tuvieron disponibles los instrumentos metodológicos necesarios para llevar a término a

enfermedades infecciosas. El período de transición se inicia con el movimiento hacia un 1940 cuando Ryle expuso su preocupación por la transición a través de una transición a la epidemiología de las enfermedades no infecciosas. A la luz de la visión de Ryle, el trabajo de Auerbach sobre las enfermedades infecciosas y la epidemiología, y otros trabajos similares de la escuela británica de pensamiento de 1940 pensaron que debe haber algo en la sociedad que causaba las enfermedades no infecciosas de mismo modo que había sido en la sociedad que provocaba las enfermedades infecciosas. Fue esta siempre la idea a que condujo un cambio en la epidemiología que pasó de estudio de las enfermedades infecciosas a la de las no infecciosas. Nos centraremos de la epidemiología de las esencias de las enfermedades zoonóticas, de los riesgos ambientales, y se empieza a utilizar la epidemiología para evaluar la calidad de los procedimientos médicos y la eficacia de los servicios de salud.

Ryle, E. M. y Greenhalgh, B. y otros, en la Escuela de Higiene de Londres. En 1959 publicó un artículo sobre "Epidemiology and Control of Diseases: Epidemics, enfermedades de inmunidad, etc." que se presentaban capítulos sobre la tuberculosis y otras enfermedades contagiosas que mucho preocupaban pero además capítulos sobre el cáncer y las causas psicológicas de las enfermedades. Greenhalgh dijo sentando que los contactos epidemiológicos eran transiciones de un tipo de enfermedad a otra.

También el movimiento hacia la zoonosis empezó en el periodo de 1950 con E. Mayor Greenhalgh. Pero menciona a Ryle y dice que resultó algo bastante interesante, especialmente que uno de los puntos más destacados de la Gran Bretaña debería de estar a medicina clínica para tratar a un epidemiólogo. Fue algo interesante.

Y, definitivamente, el cambio de transición es muy interesante. Se inició mucho antes de 1940. La transición se produjo como consecuencia de examinar los problemas de salud de manera global. Fue posible un tipo de movimiento comprensivo de la medicina que sacó a esta historia general a un nivel de que los aspectos sociales de la mayoría de las enfermedades eran más importantes que el agente específico que las causaba o que el medio de que fueran transmitidos (como infecciosas o no infecciosas). Ryle decía que las enfermedades infecciosas también tenían raíces psicológicas. El desarrollo de los servicios de salud fue también un factor de importancia en la transición. El concepto de que el Estado debe proporcionar salud para todos se hizo en Inglaterra siglo XVIII con la estadística que se llamaba aritmética política que constituía una forma de utilización de las matemáticas para crear información y coherencia a la posición de Estado del poder gubernamental. Así, la

1940 y 1970. Todas las enfermedades no eran simplemente causadas por el ambiente. La tarea mental y física eran tanto en las ciudades por la pobreza, las condiciones de vida y el ambiente. No había una definición general en el sentido de que la sociedad es la causa de las enfermedades. No afirmamos que las enfermedades son sociales, y que si la sociedad cambia, las enfermedades desaparecerán. Las enfermedades físicas que están en el cuerpo, esa teoría tiene que tener relación con las prácticas y acciones específicas.

Burk: Como usted dice el contacto de que las fuerzas de la sociedad causan enfermedades no significa necesariamente que una simple modificación de algo tan vago como la sociedad proporcionará solución. En otras palabras, la extrínseca causas de las enfermedades producidas por la sociedad, tiene que relacionarse para que no las interacciones específicas y relaciones individuales específicas que nos relacionamos a las inmunoreacciones de las enfermedades infecciosas.

Taylor: No es posible también que un factor importante en la transición se apoyara en el desarrollo de los sindicatos obreros en Inglaterra, toda vez que estos se ocuparon junto con el socialismo que creo que desempeñó una función importante en el desarrollo de la salud. Las enfermedades producidas por las infecciones y esto a su vez permite que Pyle y otros consideraran la importancia de las prácticas sociológicas no solo en el caso de las enfermedades infecciosas.

Burk: ¿Cuánto de la transición a la epidemiología de las enfermedades crónicas aparte de la creciente importancia de las enfermedades se debió a hecho de que un buen número de estas enfermedades crónicas de la época eran interistas?

Taylor: Es difícil que ese fuera un factor porque que la clave fue el cambio de la dieta y el estilo de vida. Que el impacto se reflejó en la ampliación de la cobertura de los servicios de salud que comenzó con el sistema de seguro para el dependiente de 1940. Las enfermedades crónicas estaban sueltas por el sistema de seguro.

Taylor: La mayoría de los países con sistemas de seguro altamente desarrollados no tuvieron nada en ese campo. Que a no largo por ese punto como tampoco Francia o Alemania. Sin embargo, los Estados Unidos que no tenían seguro de salud del gobierno presentaron una función de dependiente en el desarrollo de la epidemiología de las enfermedades no infecciosas.

Sistematización de términos

La sistematización de términos ofrece un modelo conceptual que permita una interpretación más precisa del conocimiento. Dicha sistematización lógica ya que nos lleva el conocimiento de los valores y fines de la comunidad epidemiológica.

El orden del conocimiento representado en la clasificación documental lo relacionaremos con el ámbito epidemiológico. Se basa en las jerarquías conceptuales, representa en sí misma la información principalmente acerca del contenido del asunto e información acerca de la estructura cuantitativa del concepto.

CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL EN EPIDEMIOLOGIA

Epidemiología

Estudio de brotes

Método epidemiológico

Estudios epidemiológicos

Experimentales:

Ensayos clínicos

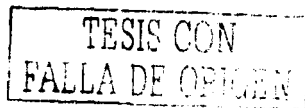
Observacionales:

Descriptivos:

Estudios de caso
Estudios de serie
Estudios de cohorte
Estudios transversales

Análisis:

Estudios de casos y controles
Estudios de cohorte
Estudios híbridos
Quasiexperimentales
Ensayos comunitarios



Niveles de actuación

Epidemiología descriptiva

Medidas de frecuencia

Variables de persona, lugar y tiempo

Etapas

Estudio de corte o transversal

Epidemiología analítica

Epidemiología de intervención

Causalidad

Razonamiento científico

Factores de riesgo Variables

Tipos de asociación

Criterios de causalidad

Modelos causales

Tipos

Epidemiología clínica

Epidemiología ambiental

Epidemiología ocupacional

Epidemiología de campo

Epidemiología aplicada

Epidemiología molecular

Usos

Informática médica

Lenguajes de programación

Desarrollo histórico

Aplicaciones

Niveles de atención

Sistemas de salud

Sistemas de información

Información sanitaria

Vigilancia epidemiológica

Enfermedades transmisibles

Contagiosidad

Etiología

Endemia

Epidemiología

Estadísticas

Estudios de caso

Intervención sanitaria

Enfermedades crónicas

Contagiosidad

Etiología

Endemia

Epidemiología

Estadísticas

Estudios de caso

Sistemas de información

Estadísticas

Educación sanitaria

Educación para la salud

Métodos y técnicas

Campos de acción

Medios

Promoción

Demografía

Estatica

Dinamica

Economía

Indicadores

Modelos de sistemas sanitarios

Evaluación

Mercado

Administración y organización

Planeación de servicios de salud

Proyectos sanitarios

Gestión de servicios de salud

Atención primaria

Atención especializada

Atención geriátrica

Epistemología

Informática

Administración

Geografía

Estadística

Variables epidemiológicas

Medidas e indicadores de frecuencia

Análisis estratificado

Prueba tamiz

Medio ambiente

Impacto

Educación

Organizaciones

Legislación

Climas y salud

Contaminación atmosférica

Contaminación del agua

Contaminación de alimentos

Contaminación química

Contaminación del suelo

Contaminación por ruido

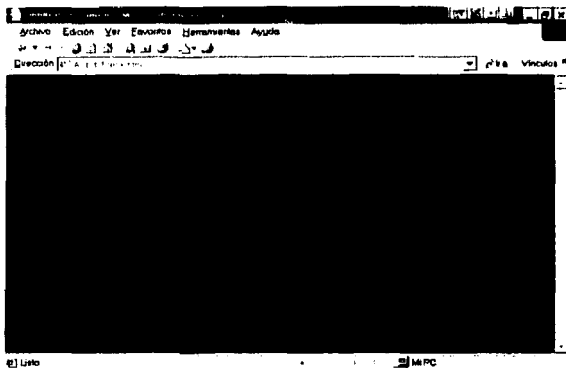
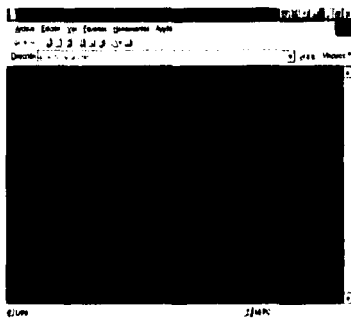
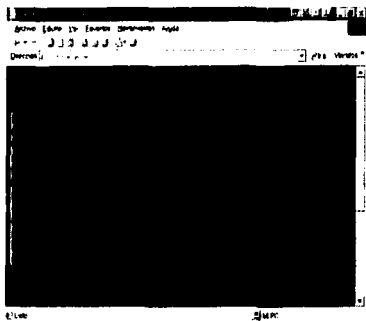
Danos a la salud

Evaluación

Una publicación electrónica en epidemiología

Se mostrara en los siguientes cuadros el proceso de creación de una publicación electrónica en epidemiología con base tanto en el análisis de terminos y significados como en la sistematización de los mismos, la clasificación documental

A partir de un concepto representado por un término sistematizado nuevamente se conceptualiza hasta obtener un documento digital



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Un documento producido por medio digitales a través del análisis de términos y significados y organizado sistemáticamente, sufre constantes transformaciones sustentadas en las facilidades derivadas del proceso de automatización de los textos, puesto que es factible utilizar sus textos como parte de otros textos, o bien anotarlos y producir distintas versiones de un documento, pudiéndose presentar el caso de que el significado de los mensajes del documento, al transferirlo de un formato a otro

CONCLUSIÓN

El análisis documental se basa en el principio del análisis de conceptos de los contenidos, ello implica que a partir de los significados usuales de los términos, se pueden examinar sus distintos usos en diferentes situaciones, variarlas en ejemplificaciones sucesivas, hasta dar con un núcleo de significado que permanezca al través de todas sus variantes. En suma, el término no denota el objeto sino representa significados de conceptos

De tal forma que el análisis documental parte del hecho de leer los documentos bajo

1. Un sistema de comprensión de los contenidos temáticos, esto es de la interacción del lenguaje escrito, de la dirección que se manifiesta del lenguaje perceptivo o expresivo, y del tratamiento de forma y contenido del mismo

2. De un sistema representación de la información que alcanza niveles superiores de expresión en consecuencia con su propia realidad que no es otra la de representar un conocimiento transformado

El hecho de la representación descriptiva y temática de los elementos del documento a través de símbolos esta condicionada por el sujeto quien la representa, por lo que el universo documental no existe mas que en cuanto representación

La representación del documento no es absolutamente objetiva en si misma, pues lo objetivo, tiene siempre su existencia en la conciencia de algún sujeto, es su representación, y por consiguiente, está condicionado por éste y por las formas generales de la representación, que pertenecen al sujeto y no a los elementos del documento

3 Y el sistema de comprensión de un documento que establece diversos procesos por los cuales se llega a conocer o a saber de los contenidos de un documento, el análisis documental nos permite ver la diversidad de significación que de los documentos podemos encontrar

Las zonas de significación nos permiten visualizar la diversidad de formas por las cuales el sujeto lleva a cabo el análisis documental, con la finalidad de comprender los contenidos temáticos y representarlos por medio de palabras, signos, símbolos y códigos convencionales

El análisis documental, alude al conjunto de conocimientos relativos a los principios, métodos y técnicas que permiten examinar, distinguir y separar cada una de las partes de un documento para determinar la categoría a que pertenece, su estructura formal, propiedades y significado de sus contenidos temáticos

En concreto, el análisis documental es un método de conocimiento que facilita el estudio de los documentos para establecer categorías que describan sus propiedades considerados como grupos, así como las que tienen cuando se les considera aisladamente:

De ahí, que los distintos niveles del análisis documental nos conduzcan a manejar los elementos descriptivos del documento en un marco de secuencia lógica como puede ser el título de la obra, subtítulos, índice, introducción, conclusión, señalización, lenguaje, etcétera, pues implica representar significados distintos de acuerdo al sistema de comprensión de quien realiza el análisis del documento.

Lo que significa que todas las lenguas comparten el mismo armazón conceptual básico, porque el concepto se expresa mediante signos, generalmente palabras, pero también cualquier otro signo que sirva para comunicarlo a otros. La

conceptuación es tarea de la inteligencia y de la sensibilidad, esto es consiste en buscar los signos adecuados para expresar el concepto

Las palabras consideradas como términos deben alcanzar precisión y claridad en el análisis documental a través de la formalización de las relaciones que guardan entre sí, esto es en un sistema lógico

Desde una perspectiva cognoscitiva, la construcción de conceptos y categorías está estrechamente ligada a la dimensión semántica del discurso, por ejemplo el sujeto que ejerce el análisis documental interactúa en cada momento con el mensaje emitido por el autor, y construye su organización conceptual con determinado patrón lógico

La clasificación documental es un complejo proceso cognitivo imprescindible para filtrar el contenido de los documentos, formalizado y representado con ayuda de lenguajes y notaciones apropiadas

La finalidad de la clasificación documental es permitir el agrupamiento de materias o relaciones en clases para facilitar el almacenamiento y recuperación de los contenidos temáticos de los documentos, desde la familiarización y lectura del documento original, la conceptualización o comprensión y aislamiento del tema principal, hasta la fase de la codificación o traducción de ese contenido al lenguaje documental seleccionado

La organización documental consiste en superar las elementos particulares y aislarlas unas de otras de los objetos representados, para permitir su identificación y comprensión en un contexto, esto es en un marco de relaciones conceptuales

Finalmente, la transición social del documento impreso al digital requiere no sólo de una amplia comprensión del fenómeno, sino de una participación activa de

quienes analizamos documentos. Dado que la significación de los contenidos temáticos de los documentos está sustentada en el valor que le atribuye el usuario, entonces es necesario introducirnos a las formas de organización y preservación de los contenidos para salvaguardar no solo la continuidad de las formas para construir el conocimiento, sino de la libertad para poder hacerlo.

Lo cual implica abordar el problema del significado en la organización de los contenidos temáticos de los documentos, de la organización de sus mensajes y su preservación, desde el punto de vista del aprovechamiento de la información por parte del sujeto que en un momento dado pueda requerirla.

Es importante profundizar en el estudio de las estructuras del documento digital en relación con el tipo de mensajes que se pueden manejar, pero sobre todo en la manera en que los sujetos los valoran e interpretan como un primer acercamiento, para desprender principios que nos permitan realizar competencias acerca de como valorarlos y ordenarlos en forma de acervos de servicio público.

De esta forma, el análisis documental se basa en constantes interpretaciones de conceptos y relaciones de éstos en los planos perceptivo, simbólico y lógico-matemático, en un proceso de organización del conocimiento documental.

OBRAS CONSULTADAS

Alfaro López HG. El sentido de la lectura. Investigación bibliotecológica 2001.15(30) 152-162

Ausubel DP. Algunos aspectos psicológicos de la estructura del conocimiento. In: Elam S, editor. La educación y la estructura del conocimiento. Buenos Aires: El Ateneo; 1973. p 211-251

Barsalou LW. The instability of graded structure: implications for the nature of concepts. In: Neisser U, editor. Concept and conceptual development. Cambridge: Cambridge University; 1989.

Berelson B. Content analysis. Handbook of social psychology. s.l. s.a. p 488-512

Beuchot M. Conocimiento, causalidad y metafísica. Xalapa, México: Universidad Veracruzana; 1987. 220 p.

Beuchot M, Frost EC, comp. Acerca de la traducción (hermeneutica y pragmática). El arte de la traición o los problemas de la traducción. (Biblioteca del editor). México: UNAM; 1992. p 43-55

Campos Hernández MA. Construcción de conocimiento y educación virtual. México: UNAM. Facultad de Filosofía y Letras; 2000. 189 p.

Campos Hernández MA, Gaspar S. El modelo de análisis proposicional, un método para el estudio de la organización lógico-conceptual. In: Campos Hernández MA, Ruiz R, editors. Problemas de acceso al conocimiento y enseñanza de las ciencias. México: UNAM; 1996.

Campos Hernández MA, Gaspar S. La construcción del constructivismo en investigación cognoscitiva. Investigación educativa Siglo XXI 1996,1(4) 31-43.

Campos Hernández MA, Gaspar S. La problemática actual del constructivismo en investigación cognoscitiva. Investigación educativa Siglo XXI 1997,1(7) 20-35

Cassirer E. El lenguaje como expresión del pensamiento conceptual. La forma de la conceptualización y clasificación lingüística. Filosofía de las formas simbólicas. I. El lenguaje. Volume I, Obras de filosofía. México: FCE; 1985. p 260-280

- Castanón Moreno B. Análisis temático documental. Investigación bibliotecológica, archivonomía, bibliotecología e información 1992,6(12):4-10.
- Chaumier J. Travail et methodes de la documentaliste. France: ESF, 1984
- Cid Gigante M. Os sistemas de classificacao bibliográfica como interface biblioteca/usuario. Ci. Inf. Brasilia 1996 25(2) 193-196
- Clauso García A. Análisis documental: el analisis formal. Revista General de Información y Documentación 1993,3(1) 11-19
- Cruz Paz A. En torno a los conceptos documento, fuente y recurso en la ciencia de la información. Ciencias de la Información 1992,23(4) 267-272.
- Descartes. Discurso del metodo. España: ALBA, 1998. 79 p
- Díaz JL, Paniagua R, Díez Martínez E. El texto fenomenológico como objeto de análisis de procesos conscientes. Salud Mental 1998,21(1) 14-25.
- En busca de la mente. Entrevista con Jerome Bruner. Facetas 1985 3(69) 17-29
- Frege G. Conceptografía. Mexico: UNAM III, 1972. 270 p
- Frege G. Escritos lógicos semánticos. Madrid: Tecnos, 1974. 199 p
- Gadamer HG, Melich J.C. prof. Mito y razon. Barcelona: Paidós, 1997. 133 p
- Gardin J.C. Document analysis and linguistic theory. Journal of Documentation 1973 29(2) 137-168
- Garrido Anlla MR. Ponderación ontológica del origen del analisis documental. Revista General de Información y Documentación 1993, 3(1) 29-36
- González de Gomez MN. A representacao do conhecimento e o conhecimento da representacao: algumas questoes epistemológicas. Ci. Inf. Brasilia 1993 22(3) 217-222
- Grandi R. Texto y contexto en los medios de comunicación. Análisis de la información: publicidad, entretenimiento y consumo. Barcelona: Bosch Comunicación, 1995. 365 p
- Hamburger J. Los limites del conocimiento. 337 Cp., editor. México: Fondo de Cultura Económica, 1986. 166 p

- Hempel CG. Fundamentos de la formación de conceptos en ciencia empírica. Rolien JL, traductor. Madrid: Alianza Editorial, 1988. 124 p.
- Hernández Forle F, Havlik M. Sistema de representación del conocimiento conceptual en frames. Ciencias de la Información 1991 Año XXII(4(160)) 37-44
- Husserl E. Investigaciones lógicas. Madrid: Alianza Editorial, 1985. 382 p.
- Jakobson R. Ensayos de lingüística general contemporánea. Omdp, editor. México: OrigenPlaneta, 1986. 395 p.
- Krippendorff K. Metodología de análisis de contenido: teoría y práctica. Barcelona: Ediciones Paidós, 1990. 279 p.
- Lafuente López R. Métodos de análisis documental para la construcción de estructuras de datos. 17-20
- Lafuente Lopez R. Una máquina bien informada. In: ABII SI, editor. 1992, Toluca: Ed. de México: ABII SI. p.5 h.
- Lafuente Lopez R. Representación del conocimiento y clasificación en el ámbito bibliotecológico. Investigación Bibliotecológica 1993, 1(14) 8-15
- Lafuente Lopez R. Los sistemas bibliotecológicos de clasificación. 15 SM, editor. México: UNAM. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1993. 112 p.
- Lafuente Lopez R. Sobre el análisis y representación de documentos. Investigación bibliotecológica 2001 15(30) 163-193
- Lakatos I. Historia de la ciencia y sus reconstrucciones racionales. Madrid: Tecnos, 1974. 158 p.
- López Yepes J. La documentación como disciplina: teoría e historia. España: EUNSA, 1995.
- Mignolo W. Comprensión hermenéutica y comprensión teórica. Teoría del texto e interpretación de textos. México: UNAM. Instituto de Investigaciones Filosóficas, 1986. p.19-54
- Mikhailov AI, et al. Fundamentos de la informática. La Habana: Nauka y Academia de Ciencias de Cuba. Instituto de Documentación en Información Científica y Técnica; 1973. 718 p.

- Montealegre Serrano M. El manejo conceptual de términos en bibliotecología en América Latina [Licenciada en Bibliotecología] México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México; 1993 152 p
- Neisser U. From direct perception to conceptual structure. In Neisser U, editor. Concept and conceptual development. Cambridge: Cambridge University; 1989
- Olivé L. Razon y sociedad. Política Bdf I dJy, editor. Mexico; 1996
- Ontoria A, et al. Mapas conceptuales: una técnica para aprender. Madrid: Narcea; 1996 203p p
- Peirce CS. La ciencia de la semiótica. Buenos Aires: Nueva Visión; 1974 116 p
- Peirce CS. Semiotic and signficis: the correspondence between Charles S Peirce and Victoria Lady Welby. Bloomington: Indiana University Press; 1977 201 p
- Piaget J. La lógica de investigación científica. Madrid: Tecnos; 1973 451 p
- Piaget J. Lógica formal y psicología genética. In: Deano A, Delval J, editors. Investigaciones sobre lógica y psicología. Madrid: Alianza Universidad; 1977
- Pinto Molina. El proceso general de resumir: metodología. El resumen documental. Principios y metodos. p 165-208
- Pinto Molina M. Manual de clasificación documental. 15 B;D, editor. Madrid: Síntesis; 1997 299 p
- Prades Celma JL, Sanfelix Vidarte V. Wittgenstein: mundo y lenguaje. filosofía Hdl, editor. Madrid: Cincel Kapelusz; 1990 238 p
- Quine WVO. Filosofía de la lógica. Universidad A, editor. Madrid: Alianza; 1970 187 p
- Quine WVO. Los métodos de la lógica: contemporaneo Omdp, editor. España: Planeta-Agostini; 1993 362 p
- Ranganathan SR. The five laws of Library Science. India: Sarada Ranganathan Endowment for Library Science; 1989 449 p
- Rendón Rojas MÁ. Las tareas para la fundamentación de la bibliotecología. Investigación bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información 1994;8(17) 4-9

Rendón Rojas MA. Un análisis filosófico de la bibliotecología. Investigación bibliotecológica. archivonomía bibliotecología e información 1995;19(20):9-15

Rendón Rojas MA. Bases teóricas y filosóficas de la bibliotecología. México UNAM. CUIB. 1997. 132 p

Rendon Rojas MA, comp. Problemas sobre teoría y epistemología de la ciencia bibliotecológica y de la información. discusión y análisis. México UNAM CUIB. 2000. 79 p

Rendón Rojas MA. La naturaleza dialógica de la ciencia bibliotecológica en el contexto de las nuevas tecnologías de la información. [México]. s.a. p 20

Russell B. Whitehead AN. Principia mathematica. Madrid. Paraninfo, 1981. 471 p

San Segundo Manuel R. El problema de la organización del conocimiento científico. Sistema de organización del conocimiento. La organización del conocimiento en las bibliotecas españolas. Madrid. Universidad Carlos III de Madrid. Boletín Oficial del Estado. 1996. p.29-30

Sarmiento Silvia C. Leer y comprender. Procesamiento de textos desde la psicología cognitiva. México. Planeta. 1995. 136p

Sarracano Ed. Curso de lógica a spectis contemporánea. Ondulpe. editor. México. Ompen Planeta. 1983. 292 p

Sternberg RJe. Las capacidades humanas. un enfoque desde el procesamiento de la información. Barcelona. Labor Universitaria. 1986. 334 p

Tarsky A. La concepción semántica de la verdad y los fundamentos de la semántica. Buenos Aires. Nueva Vision. 1972. 74 p

Tomasini Bassols A. Los atomismos lógicos de Russell y Wittgenstein. México UNAM. 1994. 291 p

Ulloa Cuellar AI. La naturaleza de los particulares en la filosofía de Bertrand Russell. Biblioteca. editor. Xalapa. Ver. Universidad Veracruzana. 1997. 157 p

Vickery BC. Information science in the theory and practice. London. Butterworths. 1979. 384 p

Vickery BC. Knowledge representation. a brief review. The Journal of Documentation 1995; 42(3): 145-159

Villoro I. Creer, saber, conocer. México. Siglo XXI. 1991. 310 p.

Vizcaya Alfonso D. La clasificación a las puertas del siglo XXI. Ciencias de la Información. 1995. 26(3). 137-141.

Warner J. Semiotics, information science, documents and computers. Journal of Documentation. 1990. 46(1). 16-32.

Wittgenstein L. Investigaciones filosóficas. Clasicos editor. Barcelona. UNAM. Instituto de Investigaciones Filosóficas. Crítica. 1988. 547 p.